



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Escuela de Comunicación Social

## **Caramelos Surtidos**

### **Aportes de la Extensión Universitaria al ejercicio del Derecho a la Comunicación de personas usuarias de Servicios de Salud Mental.**

Tesina de grado

Estudiante: María Victoria Duránd Mansilla

Directora: Lic. Miriam Bidyeran

Co-director: Lic. Benjamín Andrés Monti Falicoff

Rosario, septiembre de 2019

## Agradecimientos

---

*“Casi nadie está hecho/ tan sólo con lo propio...”*

*Roberto Juarroz*

A la Universidad Pública, a lxs docentes y compañerxs que a lo largo de este trayecto educativo me han interpelado, han socializado herramientas para la formación profesional, porque sin ellxs no hubiese habido transformación posible.

A mi familia por brindar las condiciones materiales para este propósito y por la confianza aún sin comprender lo maravilloso del campo de la comunicación. A mi mamá, la Normi, que se fue antes de tiempo.

A las personas con quienes compartí horas de cursado y aprendizajes. A mi amiga incondicional, María Ana, posta imprescindible de mi camino universitario.

A lxs compañerxs con quienes milité y me anclaron, nuevamente, al sueño de que otra realidad es posible.

A la Red de Espacios de Radio en Salud por constituirse como un espacio horizontal de trabajo, interpelación, creatividad, cariño, apoyo. Fundamentalmente, al gran compañero Andrés Monti Falicoff por la confianza, el aliento, por habilitar los debates, las consultas, por darle curso a muchas de las ideas que proponemos. A Fabi por haber sido una compañera con quien siempre aprender y en quien apoyarse para el trabajo cotidiano. A Flor por las reflexiones, los intercambios, la inyección de ansias de conocimiento, por la amistad.

A lxs Caramelxs Surtidxs por tanto aprendizaje compartido, por tanto amor, tanta risa, tanto baile. Por ayudarme a ver la vida con otros ojos, por abrirme las puertas a un nuevo universo.

A cada una de las personas que conocí, con quienes me vinculé desde que llegué a Rosario, las que me ayudaron a confiar en mi misma, me alentaron, hicieron que me cuestione todo, absolutamente todo. Gracias a todes porque cada une es parte de esta Vicky tan diferente a la que arribó en 2005.

A Miriam por el empuje, el aliento.

A la música por ser siempre mi sostén, música de andar en patas, de siestas calurosas, de río, pájaros, mandarina y tereré, de montes, de infancia y picolé.

A mi misma porque, a pesar de los miedos, las dudas, la incertidumbre, aprendí a confiar.

Gracias a la vida (que me sigue danto tanto).

## **Índice**

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Antecedentes</b> .....	5
<b>Estado del arte</b> .....	6
<b>Preguntas de investigación</b> .....	9
<b>Objetivos. Marco Teórico – Marco Metodológico</b> .....	10
<b>Capítulo 1. La perspectiva de Derechos Humanos</b> .....	14
<b>Capítulo 2. Extensión Universitaria: diálogos con los territorios</b> .....	17
La Educación Superior con perspectiva de Derechos Humanos.....	17
Orígenes de la Extensión Universitaria .....	18
Hacia una mirada integral de la dinámica de la Educación Superior: la articulación de la docencia, la investigación y la extensión universitaria .....	20
Sobre la “solidaridad” de las prácticas extensionistas .....	22
<b>Capítulo 3. La Salud como cuestión social</b> .....	25
Ley Nacional de Salud Mental. De un paradigma individual–restrictivo a uno social- expansivo .....	27
Las personas con discapacidad .....	30
<b>Capítulo 4. La Comunicación y su concepción desde una perspectiva Popular y Comunitaria</b> .....	32
La Comunicación como DDHH- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 .....	34
¿Qué propuso la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual? .....	36
<b>Capítulo 5. La construcción de conocimiento desde el territorio: la extensión universitaria como articuladora de derechos</b> .....	40
El backstage (o “la cocina”, en criollo) .....	43
Cambios y transformaciones a lo largo del tiempo .....	47
a. “Somos profesionales del micrófono” .....	47
b. “...que (la Universidad) se pinte de pueblo” .....	51
c. “...multiplicar es la tarea...” .....	56
<b>Reflexiones finales</b> .....	59
<b>Anexo</b> .....	67
Bitácora de territorio .....	68
Crónicas.....	93
<b>Bibliografía</b> .....	111

## Introducción

---

Este trabajo tiene como finalidad evidenciar el trayecto de un proyecto de Extensión Universitaria y las transformaciones que propicia en el territorio en que se realiza. El proyecto “La radio como construcción colectiva” (Resoluciones del Consejo Superior de la UNR 004/2012 y 1088/2012) es una propuesta de comunicación radiofónica articulada por la Universidad Nacional de Rosario y tres instituciones de la zona sur rosarina; a saber: la Asociación Civil “Casa del Paraná”, el dispositivo alternativo para personas usuarias de servicios de salud mental “El Puente Arte-Salud” dependiente del Hospital Municipal “Dr. Roque Sáenz Peña” y la radio comunitaria “La Hormiga” perteneciente a la Biblioteca Popular “Pocho Lepratti”.

En el año 2015, a través de la cátedra “Extensión, Ciudadanía y Voluntariado Social” tomé conocimiento del proyecto en cuestión, cuya producción radiofónica que sale al aire semanalmente se llama “Caramelos Surtidos”. El mismo procura articular diversos actores sociales con el fin de propiciar un espacio de inclusión social de personas con padecimientos psíquicos, trabajar en el sentido que sobre ellas construyen los medios hegemónicos de comunicación, concientizar a la población sobre la Salud Mental y sobre los cambios que propuso la Ley 26.657, promover la grupalidad, posibilitar la expresión de aquello que no esté ligado al sufrimiento individual y facilitar herramientas técnicas para que la radio pueda ser un espacio de trabajo formal a largo plazo.

Desde entonces, me incorporé al trabajo semanal del grupo. En primera instancia de manera casi pasiva, observando con cierta distancia y luego, por pedido del equipo coordinador, colaborando con el mantenimiento de redes sociales hasta finales de 2015. A partir del año siguiente, asumí el compromiso de acompañamiento, formación, producción y operación técnica, pudiendo compartir de este modo el proceso de transformación colectiva y particular

de cada una de las personas participantes, acreditando así la importancia de los proyectos de Extensión Universitaria y los aportes a la transformación social, en este caso entrelazando dos importantes leyes dictadas en 2009 que conllevan un cambio de paradigma en cuanto a la concepción de comunicación como derecho humano fundamental en el caso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N°26.5221, popularmente conocida como “ley de medios” y el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas, y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimiento mental, Ley Nacional de Salud Mental N°26.657.

## **Antecedentes**

---

Existen numerosos trabajos de investigación a nivel local, nacional e internacional que indagan sobre la importancia de la Extensión Universitaria, sobre sus alcances en general y que procuran conocer experiencias particulares, sistematizándolas para poder dar carácter científico a las mismas. Así lo demuestran las tesis de grado de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR, los libros editados por la Secretaría de Extensión Universitaria UNR, los Congresos que anualmente organiza la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) o la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. A su vez, son varios los estudios que, desde una perspectiva Psicológica, apuntan a conocer los alcances terapéuticos de dispositivos alternativos que socializan herramientas del lenguaje radiofónico como metodología de trabajo.

Sin embargo, la descripción de este trabajo resulta fundamental ya que hasta el momento no se ha tenido en cuenta esta experiencia para construir conocimiento en relación a los alcances concretos de la Extensión Universitaria en ejercicio del derecho a la Comunicación de personas usuarias de servicios de Salud Mental.

---

<sup>1</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

Sistematizar la experiencia de “Caramelos Surtidos” resulta indispensable para reflexionar sobre las prácticas que la Universidad realiza en el territorio en su afán de democratizar la institución, de cuestionar qué perfil de profesionales se están formando en las casas de altos estudios y asumir un rol de actor central a la hora de posibilitar mejoras en la calidad de vida de todas las personas que constituyen la sociedad.

Asimismo, es importante manifestar cómo las decisiones políticas de un gobierno, al proponer cambios de paradigmas en cuestiones legislativas, en articulación con las acciones de las instituciones del Estado, dan lugar a transformaciones concretas en la cotidianidad de las personas.

“Caramelos Surtidos” resulta un ejemplo concreto de articulación de dos leyes sancionadas en 2009 a partir de la intervención de la Universidad Pública, institución pilar para el desarrollo y la soberanía de un país cuya función social no se agota en la construcción de un conocimiento científico para una comunidad reducida que la transita y hace uso de sus recursos. Participar de proyectos de estas características implica un compromiso político asumiendo la urgencia de la transformación cultural intencional, organizada y sistematizada.

## **Estado del arte**

---

El proyecto de Extensión de “Producción Radiofónica para la inclusión social” del cual deriva “Caramelos Surtidos” fue objeto de la tesina de la Lic. En Comunicación Social (UNR, 2014) María Cecilia Moneta. Allí, se presenta una pieza comunicacional, un documental sonoro, que busca reflejar la experiencia del taller semanal “Pantalones Largos” y mostrar el carácter transformador de la radio como lenguaje. Moneta fue participante del espacio desde el año 2011 y relata que “a partir de disparadores relacionados a intereses personales, temas de actualidad, etc., se proponían actividades que posibilitaran la creatividad y la creación colectiva de materiales sonoros. Esto fortalecía el desempeño lingüístico (comprensión y

producción de textos) y los sentimientos de pertenencia a la comunidad y la identidad personal a través de programas radiales que ampliasen el circuito comunicativo creativo de los actores.” (Moneta, 2014, p. 5)

Gabriela Molina Suárez, Lic. En Comunicación Social (UNR, 2017), realizó su tesis de grado analizando el programa de radio “Tardes Nuestras” que se transmite por FM Aire Libre 91.3 y es llevada adelante por usuarios internos y externos del Centro Regional de Salud Mental “Agudo Ávila” y trabajadores estatales que participan del Centro Cultural “Gomecito” que de él depende. La perspectiva de dicho estudio se enfoca en el proceso desmanicomialización (contraponiéndolo al de contexto de encierro, de institución total) que propone la Ley 26.657 como modo de dignificar la atención de la salud mental, y siendo el programa de radio, a su vez posibilitador de la transformación social.

Entre sus conclusiones, Molina Suárez destaca que los usuarios entrevistados establecen que la participación en un programa de radio los hace “felices”, es decir que esta experiencia humaniza “a los internos, ya que pueden desplegar algo propio de su singularidad, rompiendo con la lógica de la institución total que produce el deterioro del yo, es decir de la facultad de decidir de su propio cuerpo, de sus actos, sus pensamientos y de sus pertenencias” (2017, p. 22). Asimismo, la experiencia de radio les permitió a los participantes no sólo expresarse a través de diversas creaciones sino también asumir tareas, tejer lazos recuperando así el autoestima perdida. De esta manera, afirma que “ante la lucha antimanicomial, esta producción radial instala en la sociedad un discurso desde la voz de sus protagonistas que reclaman el reconocimiento de ser sujetos de derecho y ciudadanos.” (Molina Suárez, 2017, p. 26 y 27)

Por otra parte, cuatro estudiantes de la Escuela Rosarina de Psicología Social “Dr. Enrique Pichón-Rivière” registraron durante diez encuentros durante el año 2018 la dinámica de

“Caramelos Surtidos” y efectuó una intervención en el último con el fin de indagar el funcionamiento grupal del dispositivo. Además, realizaron entrevistas a lxs coordinadorxs B. Andrés Monti Falicoff y María Victoria Duránd Mansilla y al participante Gustavo Flores en calidad de informantes clave.

Desde la mirada de la psicología social, proponen el concepto de sujeto de Pichón-Rivière quien indaga la compleja relación que existe entre la configuración y desarrollo de la subjetividad y el orden socio-histórico. “El sujeto no es solo un sujeto relacionado, es un sujeto producido en una praxis, nada hay en él que no sea el resultante de la interrelación con otros sujetos, grupos y clases, esta caracterización de sujeto sostiene que ese ser de necesidades, se constituye en su subjetividad, en su dimensión psíquica y social. Emergente, producido en una complejísima trama de vínculos y relaciones sociales”, parafrasean en su trabajo (Buffa, M, y otras, 2018, p. 8).

Lxs estudiantes de Psicología Social continúan con la explicación de que la unidad más amplia para comprender al sujeto es el grupo, es decir, el “conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes de tiempo y espacio, el cual, articulado en su mutua representación interna, se propone en forma implícita y explícita una tarea que conforma su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles”. (Buffa, M, y otras, 2018, p. 8)

Concluyen su trabajo que “el aporte del dispositivo radial a la inclusión social de los usuarios se da principalmente por medio de su empoderamiento, en tanto sujetos de derechos, en su proceso de subjetivación, a través de la promoción de su autonomía y su independencia.”

También, lxs estudiantes de Psicología Social fundamentan que “la realización del programa de radio los conecta con su vida cotidiana, también con los eventos nacionales, regionales e internacionales que más lo representan o afectan. Se puede destacar que los usuarios van

profundizando sus conocimientos sobre el lenguaje radiofónico ya que el aprendizaje de técnicas y conocimientos radiales y de comunicación van generando mayor desenvolvimiento individual.” (Buffa, M, y otras, 2018, p. 27)

## **Preguntas de investigación**

---

A lo largo de estos cuatro años y medio de trabajo continuo los cuestionamientos en relación a la práctica dentro del dispositivo fueron variando. Inicialmente, surgía el interrogante sobre el carácter terapéutico del dispositivo en particular: ¿es el “mundo de la radio” en sí mismo, de manera autónoma, lo que propicia las transformaciones? ¿de qué manera se articula con otros dispositivos? ¿es lo mismo realizar un taller de radio o uno de teatro con personas con padecimientos psíquicos? ¿cómo abordamos el aprendizaje del lenguaje técnico? ¿de qué manera establecemos el vínculo teniendo en cuenta que no todas las personas que coordinan el dispositivo tienen conocimientos de psicología o de abordaje terapéutico? ¿resulta fundamental conocer los diagnósticos patológicos de las personas que asisten al dispositivo para poder trabajar?

En el último año la perspectiva fue cambiando al profundizar las reflexiones sobre la Comunicación como Derecho Humano fundamental debido a la participación en actividades del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) y después de conversar largas horas con compañerxs sobre dicha cuestión.

Sabiendo que “Caramelos Surtidos” fue un proyecto de Voluntariado Universitario, una experiencia de constitución de nuevos saberes a partir del diálogo de la casa de altos estudios con el territorio, algunos interrogantes que dirigen este trabajo comienzan por preguntarse por qué es importante que existan proyectos de Extensión Universitaria, saber si aquellos son capaces de transformar la realidad de las personas y si, este programa en particular, realiza algún aporte al ejercicio pleno del Derecho a la Comunicación.

Para desandar aquello se ha de conocer también de qué se habla cuando se nombra a la comunicación como Derecho Humano fundamental, qué tienen en común la Ley 26.522 (de Servicios de Comunicación Audiovisual) y la 26.657 (de Salud Mental) y cuestionar, como cuando se evaluó la posibilidad de realizar este estudio, si un programa de radio es un espacio terapéutico en sí mismo o si los procesos de reconstitución de las subjetividades de las personas usuarias de servicios de salud mental se apoyan en la capacidad jurídica que otorgan las leyes y, por ende, en su ejercicio.

## **Objetivos**

---

Este trabajo tiene como objetivo general reconocer cuáles son los aportes que realiza el proyecto de Extensión Universitaria “Radio para la inclusión” al ejercicio del Derecho a la Comunicación en personas usuarias de servicios de Salud Mental a través de su programa de radio “Caramelos Surtidos”. Para poder llevarlo a cabo se describirá el trayecto colectivo del mismo entre 2015 y agosto de 2019, se tratará de establecer si existió una transformación subjetiva de algunxs de lxs participantxs (usuarixs, estudiantes y coordinadores) y finalmente se problematizará la mirada terapéutica que se tiene sobre los espacios de radio en los que participan personas con padecimientos psíquicos

## **Marco Teórico – Marco Metodológico:**

---

Para llevar adelante este trabajo descriptivo se tendrán en cuenta autores que teorizan sobre la práctica voluntaria o extensionista que las instituciones universitarias llevan a cabo con el fin de transformar la sociedad de la cual forman parte, para construir conocimiento y dar respuesta a problemáticas de los territorios articuladamente con sus habitantes. Es decir, se tendrá en cuenta la mirada integral con que actualmente se inscribe la tarea educativa del nivel superior: la búsqueda de articulación entre Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.

De esta manera, en primer lugar habrá que realizar un recorrido histórico con el fin de advertir el nacimiento y las diferencias que se plantean a la hora de definir esta actividad. Se tendrá en cuenta la afirmación de las compiladoras Paula Contino y Mariela Daneri (2016) quienes afirman que “la extensión tensiona y disputa un lugar dentro de la universidad para encontrar reconocimiento desde la legalidad de los procesos y la legitimidad de su función” (p.17) frente a sectores intelectuales conservadores y elitistas de las casas de altos estudios.

Se citará al brasileño Paulo Freire quien en su ensayo “¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural” (1973) desarrolla la importancia de comprender la contradicción del término “extensión” para referir a las prácticas que buscan la transformación social evidenciando la dimensión educativa, gnoseológica y por tanto, comunicacional, de las mismas. A su vez, se tendrá en cuenta el despliegue teórico que Oscar García propone sobre el Voluntariado estableciendo las características que el autor formula en “Ciudadanizar el voluntariado” (2011) y “La pelota cuadrada. Cómo se juega a la solidaridad en la Argentina posmoderna” (2007).

Para comprender la importancia del desarrollo de este estudio se trabajará sobre los conceptos de sujeto/a de derecho, comunicación, salud mental, dispositivo al cual se refiere la ley nacional de salud mental, dando cuenta del cambio de paradigma que las leyes 26.522 y 26.657 proponen, incorporando ambas la perspectiva de derechos humanos. La primera, propone el paso de la concepción de la comunicación como bien de consumo al de aquella como un derecho humano, fundamental, de acceso público y no sujeto a las reglas del mercado tal como lo establecía la antigua Ley de Radiodifusión 22.285 de la Dictadura. Por su parte, la segunda, transforma el paradigma individual–restrictivo de asistencia, tutela, rehabilitación y objetivación del “paciente” a uno social-expansivo de acompañamiento, capacidad jurídica y protección, tal como se demuestra en el libro “Psicología y Salud

Pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano” de Saforcada, E y otros (2010, p. 31).

Conocer las prácticas de Extensión Universitaria vinculadas al ejercicio del derecho a la comunicación por parte de personas usuarias de servicios de salud mental será factible a través del método cualitativo, es decir, de aquella metodología que permita “recoger datos descriptivos, por tanto, recabar las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 16) para luego interpretar aquello que se desea conocer teniendo en cuenta lo característico de su individualidad.

Al tratarse de un trabajo descriptivo, es importante dar lugar a la comprensión de la experiencia subjetiva de lxs participantxs del dispositivo. Como afirman Taylor y Bogdan en su libro “Métodos Cualitativos” en un trabajo de este estilo la persona que investiga sigue un diseño de la investigación flexible; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo; la investigadora interactúa con lxs informantes de un modo natural poniendo en valor cada perspectiva que se presenta y para este tipo de investigación es esencial experimentar la realidad tal como otros la perciben (1987, p. 22 y 23).

Las técnicas empleadas para conseguir la información fueron la observación participante y la entrevista a informantes clave (participantes del proyecto, ya sean usuarixs y coordinadorxs).

El registro de observaciones, se desarrolló sistemáticamente desde el 29 de mayo al 25 de septiembre de 2015 como parte del trabajo práctico final de la materia electiva de “Extensión, Ciudadanía y Voluntariado Social”. Consta de una bitácora de territorio donde se detalla pormenorizadamente lo sucedido en cada encuentro y que se encuentra en el anexo de este trabajo. El segmento temporal posterior a esa fecha será analizado a partir de sucesos puntuales consultados a lxs coordinadorxs y recolectados en las crónicas que aparecen en la

FanPage<sup>2</sup> que Caramelos Surtidos tiene en Facebook ya que, desde entonces, quien lleva adelante este estudio se incorporó activamente como voluntaria al proyecto hasta la actualidad, dejando de lado la pasividad que requiere la observación participante. Además, se tendrá en cuenta el trabajo realizado por pasantes de la escuela de Psicología Social “Pichón Riviére” durante el período junio – octubre de 2018.

Las entrevistas se realizaron durante agosto de 2019. Las personas elegidas para ellas son participantes a quienes se les solicitó que describieran, de ser posible, la autopercepción de la transformación subjetiva en los últimos tres años.

---

<sup>2</sup> <https://www.facebook.com/caramelosurtidosradio/?ref=bookmarks>

## *Cap. 1*

### ***La perspectiva de Derechos Humanos***

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada en 1948 por la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas en París. Luego de la Segunda Guerra Mundial, los países miembros de la misma asumieron el compromiso de garantizar la libertad y la igualdad de todos los seres humanos. Posteriormente, se realizaron cartas, pactos, tratados y protocolos que buscaron ampliar aquella primera declaración.

Recién con la reforma de la Constitución Nacional, en 1994, Argentina otorgó jerarquía jurídica a los tratados internacionales; es decir, que a partir de entonces, cada uno de esos pactos a los cuales adhiere el país tiene una relevancia mayor que la legislación local y, por tanto, debe garantizar su cumplimiento. Si bien, desde entonces, las leyes sancionadas deberían ser planteadas desde esta perspectiva, fue recién con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner que esta práctica fue profundizada proponiendo cambios de paradigma que alcanzaron modificaciones jurídicas importantísimas, tal como es el caso de la Comunicación y la Salud Mental que se abordarán en este estudio.

La perspectiva o enfoque de Derechos Humanos (DDHH) pone en el centro al ser humano en toda su complejidad; a toda persona que por el solo hecho de serlo es titular de derechos y el Estado debe ser garante del ejercicio de los mismos. A su vez, se espera que este sujeto sea socialmente activo, que pueda reivindicar sus derechos, asumir compromisos y responsabilidades.

Pensar en una perspectiva de Derechos nos sitúa en un lugar desde donde se considera a lxs ciudadanxs sujetxs, es decir no individuos, sino seres sociales en relación a otros sujetos porque es allí, en esa vinculación, donde pueden constituirse como tales. Esta visión procurará

que los sujetos de derechos se empoderen, estén activos, comprometidos y sean capaces de transformar su propia realidad y la de la comunidad en la cual están insertos.

No puede perderse de vista que las relaciones entre los sujetos se enmarcan en un sistema regido por las desigualdades sociales, económicas, educativas, de acceso a los derechos y a la cultura y la predominancia de valores establecidos por una clase dominante y esta es la razón por la cual el estado debe intervenir para lograr la mayor igualdad posible.

Se hablará de igualdad haciendo referencia a lo que Manuel A. Garretón considera en su publicación “Igualdad: dimensiones, luchas y pactos sociales”. Allí, el autor chileno pone en manifiesto las dimensiones de la igualdad y considera que la equidad es una de ellas: la que refiere a la igualdad de oportunidades de los individuos en la sociedad, es decir que es un mecanismo para poder construir una sociedad igualitaria. “La igualdad exige una determinada estructura económico-social, un Estado y una vida política que la desarrollen y la preserven, es decir, es una propiedad de la sociedad” y continúa “Por ello, la equidad, al referirse a la igualdad de oportunidades en el momento de partida, requiere para ser efectiva a lo largo de la vida de las gentes de una razonable igualdad de resultados, lo que nos refiere nuevamente al principio de igualdad estructural como principio rectificador a lo largo del ciclo de vida” (Garretón, 2012, p. 150)

Para que el Estado pueda garantizar el ejercicio de los derechos a lxs ciudadanxs, es decir, a aquellos sujetos que se identifiquen con su comunidad, es fundamental poder transformar las estructuras económicas y socioculturales que producen las desigualdades, que legitiman las barreras que imposibilitan el acceso al conocimiento y al ejercicio de los derechos. Para ello, se valdrá de la creación de políticas públicas que procuren la libertad y la igualdad de las personas. Las autoras Ozollo y Papparini (2016, p. 20) proponen una serie de principios sobre los cuales se establecen las políticas públicas con enfoque de derechos:

- Universalidad y no discriminación: el acceso progresivo a los derechos sin ningún tipo de discriminación, respetando y aceptando la diversidad
- Exigibilidad: los derechos deben ser garantizados, caso contrario la ciudadanía puede exigirlos
- Participación libre, activa y significativa: es fundamental para este tipo de políticas y se relaciona con la exigibilidad. Las personas deben tener el poder, la capacidad y el acceso a los recursos para exigir sus derechos y tener el control de sus vidas
- Integralidad: es importante comprender la interdependencia de los derechos, reconociendo que el disfrute de unos puede ser fundamental o contribuir al goce de otros.
- Transparencia y rendición de cuentas: el Estado debe responder por sus obligaciones de respetar, proteger, cumplir y ampliar los derechos. Para ello precisa tener acceso a la información sobre el estadio de su ejercicio y tener mecanismos para recibir y atender reclamos. Asimismo, deberá poder analizar el impacto social que las mismas generen a fin de poder evaluar la gestión.

De esta manera, y retomando a María Cristina Mata (2009, p.31), es posible pensar que, si bien jurídicamente una persona es ciudadana “todo el tiempo”, sólo la irrupción en la esfera pública le otorgará el dinamismo necesario para considerarla “activa”. Y esta aparición en escena será posible, fundamentalmente, a partir de la comunicación como práctica instituyente de la ciudadanía a partir la expresión de las ideas, los reclamos, las propuestas.

## Cap 2

### *Extensión Universitaria: diálogos con los territorios*

#### *La Educación Superior con perspectiva de Derechos Humanos.*

El Derecho a la Educación en términos generales está expresado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y, a su vez, fue tema de convenciones, pactos, tratados y declaraciones de todos los países del mundo que propiciaron el marco jurídico para que los Estados se comprometan con el acceso a la educación en general y a la educación superior en particular.

En diciembre de 1960 se aprobó la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza y fue la base jurídica del Derecho a la Educación aduciendo su claro rol de inclusión social, de erradicación de la pobreza, propiciando la justicia social y la democracia.

En 1966 se estableció el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) donde se profundiza el acuerdo sobre la garantía, el respeto y la promoción del derecho a la educación, entrando en vigencia diez años después.

En 1979, se realizó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, donde se establece, entre otras cosas, que los Estados deben adoptar medidas que eliminen la discriminación contra las mujeres para garantizar la igualdad de derechos con el varón en la esfera educativa.

La I Conferencia Mundial sobre Educación Superior (CMES) realizada en París en 1998 y organizada por la UNESCO hizo hincapié en la necesidad de inclusión de las poblaciones, la garantía de acceso a la educación superior pero, fundamentalmente, declaró el concepto de pertinencia social vinculado al desarrollo, a la lucha contra la intolerancia, la violencia, el

analfabetismo, el hambre, la pobreza, el deterioro del medioambiente y las enfermedades a partir de un abordaje interdisciplinario.

En 2008 se llevó a cabo la Conferencia Regional de Educación Superior de Cartagena de Indias y se proclamó que la Educación Superior es un bien público social que debe ser financiado por el Estado y cuyo papel es estratégico para el desarrollo sustentable de los países de la región.

Teniendo estas características, habrá que conocer la manera en que la Universidad reconoce y plasma su rol fundamental en cuanto a la producción de conocimiento atento y en vinculación a las necesidades del pueblo.

### ***Orígenes de la Extensión Universitaria***

La Extensión Universitaria tiene su origen en el siglo XIX y se enlaza a los movimientos sociales, políticos, filosóficos y culturales europeos que entonces procuraban ampliar la participación social. Fue en 1871, en la Universidad de Cambridge, Inglaterra, donde se utilizó por primera vez el término “extensión universitaria” para denominar a las actividades realizadas para que “los universitarios fraternizaran con el obrero y que el ideal universitario llegara a las capas más desfavorecidas socialmente” (Menéndez, 2007, p. 9). A partir de entonces, el objetivo de divulgar el conocimiento científico, promover y propagar la cultura por fuera de la esfera universitaria y hacia los sectores populares fue tomando diversas características que dependerían del contexto sociohistórico dentro del cual se desarrollarían. Gustavo Menéndez en “Desarrollo y conceptualización de la Extensión Universitaria” la definirá como un “proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social” ampliando, de esta manera, su integración dando lugar a “un proceso interactivo donde

el conocimiento se construye en contacto permanente con su medio y es permeado por el mismo”. (Menéndez, 2007, p.1)

Siguiendo lo expuesto por el mismo autor, la extensión se enmarca históricamente en el Siglo XIX: la Revolución Francesa como escenario político, la organización del proletariado, el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento, arte y literatura. De este modo, se podrían identificar tres vertientes de articulación entre la universidad y la sociedad a partir de la mirada que las instituciones tengan sobre sí mismas y sobre los demás actores. A saber:

- Universidad Reformista – Democratizadora – Modelo de Cambridge: propone fundamentalmente la transformación social para mejorar la calidad de vida a partir de alternativas posibles de realizar. En Latinoamérica si bien fundó sus bases en la Reforma Universitaria de 1918, es a partir de 1980 que este modelo adquiere mayor desarrollo pensando a la Extensión como una herramienta para la democratización del conocimiento a partir del trabajo de sensibilización, la comunicación, el diálogo, la toma de conciencia, la participación y promoción del cambio social, la autogestión para, finalmente, posibilitar la liberación de los pueblos construyendo proyectos estratégicos para avanzar hacia la equidad social. (Menéndez, 2007, p. 18)
- Modelo de Land Grant Callages americanos: se piensa a la universidad como productora de conocimientos científico-tecnológicos, prestadora de servicios y vinculada directamente al proceso de industrialización, al desarrollo económico, la eficiencia y la rentabilidad. Así, la Extensión articularía organismos públicos y privados para responder a demandas puntuales muchas veces regidas por la lógica del mercado. Esta perspectiva se da principalmente en EEUU, Japón, Alemania y Gran Bretaña. El peligro de esta mirada reside

en que podría caerse en una lógica empresarial y de mercado, perdiendo su condición de universalidad del conocimiento, la objetividad del saber, el contenido ético de la enseñanza, su pertinencia y función social. (Menéndez, 2007, p. 22)

- Universidad elitista: inspirada en el Iluminismo, tiene origen en Inglaterra, donde en los S. XVI y XVII se pensaba a las casas de altos estudios como poseedora del saber y el conocimiento, conductora cultural y política de la sociedad. De este modo, la universidad sería formadora de gobernantes y dirigentes que se ubicarían en la cima de la sociedad, siendo los encargados de iluminar, guiar al pueblo pero sin que éste accediera a los bienes que en ella se producen. (Menéndez, 2007, p. 25).

La Extensión Universitaria tomó sus propias características en todo el continente Americano y, tal como se dijo más arriba, su nacimiento se asocia a la Reforma Universitaria y tiene como particularidad el “ideal de la democratización del saber y del conocimiento” (Menéndez, 2007, p. 11). En Argentina, los antecedentes datan de principio de siglo pasado y es el movimiento estudiantil la figura protagonista y destacada que impulsa este proceso de transformación de la casa de altos estudios.

### ***Hacia una mirada integral de la dinámica de la Educación Superior: la articulación de la docencia, la investigación y la extensión universitaria***

En el libro “Universidad, territorio y transformación social” (Ávila Huidobro y otrxs, 2015, p.28) se afirma que desde la asunción del expresidente Néstor Kirchner hubo un fuerte aumento de la inversión en educación acompañado de políticas públicas que tendieron a restituir el derecho a la educación siendo el Estado, además, garante de los derechos sociales de los sectores populares. Según la Memoria de la Comisión Nacional de Evaluación y

Acreditación Universitaria (CONEAU), en el período que va desde 2003 a 2011 se aumentó el presupuesto universitario “de 1.800 a 14.500 millones de pesos” (2012, p. 7).

La universidad ha sido históricamente un ámbito de construcción, producción, distribución, reproducción y circulación de los saberes legítimos, sin embargo, éstos poco tenían que ver con los sectores populares y sus necesidades. Esta nueva mirada que procura romper las estructuras fragmentadas de la educación superior, encaminada a profundizar su relación con los contextos, implica según Contino y Daneri “la transformación de la tarea educativa desde una perspectiva integral que cuestione” aquella manera de construir y legitimar saberes y “construya la extensión como diálogo interactuante entre los diversos sujetos sociales”, es decir replantearse la participación universitaria “en el cuerpo colectivo” avanzando hacia una “riqueza multidimensional, multicausal, multiactoral y transdisciplinar en los procesos de enseñanza y aprendizaje” (2016, p.22).

Pensar el protagonismo de los estudios superiores en la transformación social, implicará entonces, repensar los perfiles que busca constituir la academia. Desde esta perspectiva, es preciso, formar profesionales capaces de considerar la concepción del mundo de lxs otrxs y no “dando por sentado la de “uno” como única posible”, es decir, que estén comprometidxs con las realidades de sus territorios y sus contextos, atentxs a sus intereses y a sus problemáticas, capaces propiciar espacios de discusión, reflexión y resignificación de las prácticas; y en ese sentido, resulta fundamental el acceso de los sectores populares a la Universidad. Así, y sólo así, la extensión universitaria será ese lugar donde se construirá el diálogo entre los actores que constituyen la realidad social y el conocimiento que surja del mismo deberá ser tan válido como los que otrora eran los únicos legitimados.

Para comprender esta mirada de las prácticas voluntarias en el marco de una carrera universitaria, será fundamental advertir que el mundo social, y sus relaciones, sólo son posibles a partir de la intersubjetividad, es decir, de la comunicación entre sujetos que lo

constituyen. La comunicación implica reciprocidad, no existen en ella sujetos pasivos. En una relación dialógica-comunicativa lxs interlocutorxs se expresan en un mismo sistema lingüístico, deben tener cierto cuadro significativo común para que sea eficiente, sin olvidar los condicionamientos socio-culturales del proceso de comunicación. A su vez, el conocimiento se establece en las relaciones entre hombres, mujeres y el mundo; reducir el conocimiento al vínculo entre sujeto cognocente y objeto cognoscible es desconocer la característica comunicacional y social del mismo. (Freire, 1973, p. 73)

Del mismo modo, si caracterizamos al Voluntariado como un proceso educativo, debemos también suponer que una de sus condiciones debe ser la posibilidad de ser, en términos de Freire, “liberador” para todxs lxs sujetxs implicadxs en esa relación. Suponer que en las relaciones que establecen las prácticas extensionistas existe un sujeto pasivo que recibe los saberes que otro/a le provee o transmite implica suponer una jerarquía y, en muchos casos, resulta una invasión cultural; de este modo, se niega la posibilidad transformadora de la realidad de cada unx de lxs sujetxs participantes.

Así, retomando a Freire, se afirmará que cualquier transformación social será factible mediante “el acto por el cual el proceder técnico se ofrece al educando como un problema, al cual él debe responder” (1973, p.61); accionando constantemente sobre la realidad y reflexionando sobre dichas prácticas.

### ***Sobre la “solidaridad” de las prácticas extensionistas***

Resulta imprescindible detenerse un momento y cuestionar, brevemente, la noción de solidaridad que se presenta en las prácticas voluntarias. ¿Por qué? Para quien escribe, la solidaridad es un acto político ya que implica la persecución de claros intereses vinculados a la transformación de la realidad social de todxs lxs participantes. Cuestionar la mirada que caracteriza “desinteresado” a este tipo de proyectos será esencial para desentramar lo que el

sistema neoliberal insiste en inculcar en la sociedad con el fin de construir imaginarios que se alejen de una construcción crítica de la sociedad.

No han sido pocas las ocasiones en que personas ajenas al proyecto que va a estudiarse emitieron valoraciones de alta carga moral hacia quienes coordinan el proyecto al conocer a primera vista “Caramelos Surtidos”, asociando directamente la participación en el proyecto con la “bondad”, el “heroísmo”.

Haciendo referencia a lo que Oscar García apunta en su libro “La pelota cuadrada” es necesario problematizar el concepto de solidaridad, es decir, discutirlo, ponderarlo, categorizarlo, clasificarlo, proponer modificaciones, equivocarse, reproponer a fin de conocer la complejidad, las limitaciones de su alcance, las contradicciones que puede tener en alguna de sus facetas (García, 2007, p. 20).

Las prácticas solidarias deben, indefectiblemente, ser constructoras de otras realidades posibles, comunitarias, inclusivas, o sea, transformadoras, colectivas, realizadas entre la diversidad de actores sociales protagonistas. Es fundamental despojarlas de la mirada construída por el neoliberalismo, que la presenta altruista, espectacularizada, asistencialista, paternalista, unilateral y/o con el fin de lavar culpas.

Continuando con la mirada que este autor propone en “La Pelota Cuadrada”, es posible citar las cuatro dimensiones de las acciones solidarias:

- es una capacidad potencial: no es hereditaria, sino inherente al ser humano y puede desarrollarse dependiendo del interés y el medio cultural en que se circunscriba
- es voluntaria y recíproca: es un acto volitivo y nunca coercitivo, requiere un deseo interno; además es primordial recordar que todas las personas podemos dar y recibir.

Para eso hay que registrar al otrx que es igual a mi, debe existir un deseo de vinculación con él/ella, la expectativa de encontrarse con otra persona sin retribución económica, adquiriendo un compromiso y una periodicidad

- necesita a un “otrx”, alguien distinto de mi, que existe más allá de mi mirada, es un sujeto autónomo que se volverá un “prójimo” en la dinámica de la solidaridad
- al ser un hecho cultural, no puede ser medido en términos objetivos; a veces se confunde la magnitud del mismo con la legitimidad.

Imaginar que la solidaridad es un acto estático es desconocer la existencia de al menos dos actores solidarios, una situación solidaria y una aceptación mutua. Esto último es fundamental para poder concretar la misión y dotarla de su carácter dinámico. Si una persona no acepta la solidaridad de otrx, el acto solidario se vuelve coercitivo pues cosifica a la persona.

Entonces, enfatizar en la problematización del concepto de “solidaridad” se vuelve primordial para correrla del lugar posmoderno donde está “más atenta a la propia autorrealización” (García y Spampinato, 2011, p.11) que al cuidado del otrx o a la crítica del sistema; quitar el juicio moral y el intento de medir las acciones solidarias será central para restituirle su aspecto político, en pos de promover el ejercicio pleno de la ciudadanía.

### Cap. 3

#### La Salud como cuestión social.

El concepto de salud que la Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene desde 1948 refiere a “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Cada sociedad establecerá a partir de una construcción histórica y cultural cuáles son sus propios “parámetros de sanidad”, cuáles son las obligaciones personales y cuáles las colectivas. Pensar a la salud como una cuestión social lleva a evocar el “surgimiento de la sociedad Moderna: constitución de los Estados, desarrollo del sistema capitalista de producción industrial y el proceso de urbanización, hacinamiento y pobreza. En este contexto comenzó a inscribirse la idea de que si alguna enfermedad aqueja a una persona podría rápidamente afectar a todo el conjunto social. Así, la salud pública se vio históricamente vinculada a la necesidad de que el estado actúe sobre las enfermedades” (Fidalgo, 2008, p. 38).

La posibilidad que tienen las personas de llevar adelante una vida saludable o no también podrá dar cuenta del nivel de inclusión o exclusión social, es decir, denotará cuán viable resulta para él o ella encontrarse como un sujeto ubicado dentro del campo social pudiendo constituir universos simbólicos y materiales particulares y colectivos.

En nuestro país, el sistema de salud es mixto, es decir que el acceso al mismo puede ser mediante efectores públicos, a partir de la afiliación a las obras sociales sindicales o por la contratación de servicios totalmente privados. El Estado argentino asume que la salud es un derecho humano fundamental y que, por ende, debe garantizarlo conviviendo con otras alternativas. Sin embargo, no siempre fue así: Fidalgo, en el capítulo “Consideraciones conceptuales acerca del "bien salud" ” de su libro “*Adiós al Derecho a la Salud*” (2008, p.47) realiza una periodización de la sanidad en la Argentina, siendo esta la siguiente:

1. Desde 1823 hasta 1930 aproximadamente, se delineó un Estado liberal tradicional desentendido de la garantía del acceso a la salud, sino que esto se realizaba de manera privada, a través de los hospitales de beneficencia o de las mutuales de origen migratorio. En esa época los médicos adquirieron un papel fundamental a la hora de difundir los principios higienistas con alta carga de valor moral fundamental para contribuir al ordenamiento social de la época dirigido principalmente a las clases populares.

2. Desde 1946 a 1955, aproximadamente, tuvo lugar el período cuyos rasgos pueden asemejarse a un Estado social. Fue un período de gobiernos peronistas donde el Estado tuvo fuerte presencia en el campo de la salud argentina, donde se desarrollan simultáneamente el sistema de salud universal y el de las obras sociales. En 1943 se creó la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, dependiente del Ministerio del Interior. Tres años después Ramón Carrillo asumió la Secretaría de Salud de la Nación acción que fortaleció el desarrollo del sistema hospitalario nacional. En 1949 se creó el Ministerio de Salud Pública de la Nación. La constitución del sistema de obras sociales se remonta a un decreto de 1944, es decir que a partir de entonces, la salud de lxs trabajadorxs comenzó a ser una cuestión de estado.

3. Desde 1955 a 1976, con un perfil de Estado desarrollista. Con el golpe de estado comienza a producirse un retiro del estado en varios sectores, incluyendo el de la salud, en búsqueda de una supuesta "austeridad fiscal" y esto favorece las iniciativas privadas. Durante el gobierno de facto de Onganía, se generalizó el sistema de obras sociales intentando en el '70 regular y normativizar su funcionamiento. Se creó el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) y el Ministerio de Bienestar Social fue el encargado de "promover, coordinar e integrar las actividades de las obras sociales, así como controlarlas, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros y contables" (Bel martino y Bloch, 1994: 148)"

4. Desde 1976 en adelante se inicia la conformación del Estado neo liberal que se consolida en la década de los noventa. La dictadura militar favoreció la expansión de capitales privados en el ámbito de la salud y fue explícitamente contra la estructura sindical que, hasta el

momento, era la encargada de brindar el servicio de salud a lxs trabajadorxs. Con la reforma constitucional de 1994 recién se explicita que el derecho a la salud debe ser garantizado por el estado por el hecho de ser aquel es un derecho humano fundamental y no está vinculada únicamente a la figura de lxs trabajadorxs

Teniendo esto en cuenta, se verá a continuación específicamente la cuestión de la Salud Mental, originalmente vinculada a los trastornos psiquiátricos abordados desde la lógica del encierro y la incapacidad de las personas con crisis subjetivas.

***Ley Nacional de Salud Mental. De un paradigma individual–restrictivo a uno social- expansivo.***

La Ley 26.657 sancionada durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner el 25 de noviembre de 2010, promulgada el 2 de diciembre del mismo año y reglamentada tres años después tiene como característica principal abordar la temática de los padecimientos mentales crónicos y del consumo problemático de sustancias legales o ilegales desde una perspectiva de Derechos Humanos inserta en la normativa constitucional, basándose en los Principios de Naciones Unidas para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención de Salud Mental, adoptado por la Asamblea General en su resolución 46/119 del 17 (1991).

Asimismo, toma para la orientación de la creación de políticas públicas la Declaración de Caracas de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica dentro de los Sistemas Locales de Salud (1990) y los Principios de Brasilia Rectores para el Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas, (1990).

La nueva legislación cuestiona la existencia de hospitales monovalentes (neuropsiquiátricos, manicomios), el abuso de los fármacos y la judicialización de los casos para el abordaje de

los padecimientos mentales y también la construcción simbólica que históricamente se ha realizado sobre las personas denominadas “locas”.

A continuación se expone el cuadro explicativo que se propone en el libro “Psicología y Salud Pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano” (Saforcada, De Lellis y Mozobancyk, 2010, p. 31) para comprender las diferencias entre ambos paradigmas:

PARADIGMAS			
	SUBDIMENSIONES	Individual-restrictivo	Social-expansivo
Soporte teórico	1. Estructura del saber	Mono o bidisciplinaria	Multidisciplinaria exhaustiva
	2. Objeto del saber	La enfermedad	El proceso de la salud
	3. Eje teórico-técnico	La clínica restrictiva	La clínica expandida o epidemiología
	4. Hipótesis etiológica utilizada	Etiopatogénica	Etiológica integral
	5. Componentes etiológicos involucrados	Huésped – Agente	Ecosistemas de salud
	6. Significación del ser humano	Nicho de la enfermedad	Instancia del proceso de salud
Soporte axiológico	7. Ubicación del eje significación-valoración	En el profesional, sus teorías y sus técnicas	En la comunidad y sus problemas
Soporte actitudinal	8. Actitud del efector ante los usuarios	Autocrática	Relativista cultural
	9. Orientación fundamental del efector	Rehabilitadora	Protectora y promocional
Soporte operativo	10. Objeto de la acción	El individuo descontextualizado	Un ecosistema
	11. Efecto buscado con la acción	Remisión de la enfermedad	Cambios en el ecosistema

De esta manera, la ley 26.657 en su artículo III reconoce a la salud mental como “un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y

psicológicos”, brega por la desmanicomialización (entendida como último recurso) y afirma que el modo de atención a lxs usuarixs deberá estar orientado al reforzamiento, restitución o promoción de lazos sociales que implementen acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria.

A su vez, incorpora la característica interdisciplinaria para el tratamiento, es decir, la composición de equipos de trabajo con miradas de la psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes. Es importante destacar también que establece que cualquiera de las personas profesionales con un título de grado puede ser idónea para coordinar el equipo de trabajo, desplazando la hegemonía histórica de la medicina.

En el artículo 11, la ley propone la promoción de el desarrollo de dispositivos alternativos a la internación “tales como: consultas ambulatorias; servicios de inclusión social y laboral para personas después del alta institucional; atención domiciliaria supervisada y apoyo a las personas y grupos familiares y comunitarios; servicios para la promoción y prevención en salud mental, así como otras prestaciones tales como casas de convivencia, hospitales de día, cooperativas de trabajo, centros de capacitación socio-laboral, emprendimientos sociales, hogares y familias sustitutas”(Ley 26.657, 2010).

Así, se da lugar a pensar nuevas formas de socialización y de reconstitución de las subjetividades en personas usuarias de servicio de salud mental posibilitando la creación de espacios colectivos, alternativos al manicomio o al abordaje únicamente medicamentoso, tal como es un taller de comunicación que, en el caso concreto que se verá en este estudio, culminó con un programa semanal de radio protagonizado por personas que tienen diagnosticado algún tipo de padecimiento mental crónico.

## ***Las personas con discapacidad.***

La visión “normalizadora” del paradigma de rehabilitación concebía que una persona con discapacidad tiene un problema que superar para adaptarse a la sociedad, sin embargo, a partir de la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad (2006) se incorpora una perspectiva de Derechos Humanos a las legislaciones vigentes. A partir de entonces, el modelo social de la discapacidad, incorpora la mirada de que aquella no es un atributo que le corresponde a una persona, sino que es una construcción social que condiciona, oprime e impide que las mismas puedan ejercer libre y equitativamente sus derechos. Reconoce el derecho a la igualdad y no discriminación, a la dignidad, la vida, la salud, la libertad personal, la identidad, la imagen, la intimidad y los derechos sexuales y reproductivos, así como a la personalidad y la capacidad jurídica “en igualdad de condiciones con los demás y sin discriminación por motivos de discapacidad, lo que incluye no solamente la capacidad de tener derechos, sino de obrar” (ONU, 2006).

El art. 5 de la Ley Ley 26.657 afirma que “La existencia de diagnóstico en el campo de la salud mental no autoriza en ningún caso a presumir riesgo de daño o incapacidad” y sólo el equipo que esté a cargo del abordaje de cada usuarix podrá determinar si la persona no está en condiciones de ejercer de manera autónoma sus derechos. La noción de “incapacidad” queda “relegada para casos excepcionales, configurados por aquellos supuestos en los que la persona se encuentra en situación de absoluta falta de voluntad jurídica para dirigir su persona o administrar sus bienes (estado de coma permanente, padecimientos mentales profundos que impiden tomar decisión alguna, entre otros).” (Ley 26.657, 2010)

Teniendo en cuenta que el concepto de discapacidad es una construcción social que inhabilita a las personas a llevar adelante una vida en igualdad de condiciones a otras personas que no tienen un diagnóstico vinculado a su salud mental, se entiende que las personas que tienen un

padecimiento psíquico se encuentran en desigualdad de condiciones comparada con otrxs sujetxs (acceso a la salud, la educación, al trabajo, entre otros). Pensar a este colectivo que históricamente a sufrido el estigma, la discriminación y la exclusión social conlleva a tener en cuenta la carátula que la OMS les otorga como personas con “discapacidad psico-social”. Trabajar en la construcción de nuevos imaginarios sociales, en la creación y aplicación de políticas públicas de inclusión y en la colaboración al ejercicio pleno de sus derechos será un desafío que debería asumir la sociedad en su conjunto.

## Cap. 4

### La Comunicación y su concepción desde una perspectiva Popular y Comunitaria

La comunicación es un proceso político-cultural inherente a las personas; es un espacio de interacción en que se intercambian, disputan y conforman sentidos comunes, poniendo en juego relaciones desiguales de poder para establecer maneras de pensar y construir el relato de la realidad. Las representaciones sociales hegemónicas son aquellas que predominan y que históricamente se han valido del ejercicio del poder para imponer masivamente percepciones del mundo de los grupos dominantes.

Cuando se habla de “comunicación comunitaria” se hace referencia a la perspectiva que privilegia la comunicación como un Derecho Humano donde lxs sujetxs populares organizadxs dan lugar a un diálogo que construye conocimiento, donde se desarrolla la acción política (buscando transformar la realidad) y se disputa el plano de lo simbólico. Como lo asegura María Cristina Mata en el artículo publicado en la Revista *Oficios Terrestres* (2011, p.3), las prácticas de comunicación popular fueron siempre manifestación de un proyecto emancipatorio, de búsqueda de cambio, de liberación, de los sectores que sufren cualquier tipo de dominación. Y es por ello, que la comunicación desde esta perspectiva es fundamentalmente un Derecho Humano: lxs sujetxs son protagonistas activxs y, a partir de aquel, podrá también ejercitar otros derechos.

La autora cordobesa en su apunte “Comunicación Comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad social” (2006, p.23) se cuestiona por el “horizonte” de la comunicación comunitaria afirmando que existen dos puntos hacia donde va aquella: a ser “refugio precario” o rumbo a un “desafío mayor”. El primero, tendrá como finalidad el fortalecimiento de los

lazos comunitarios, a promover la interacción al interior de un grupo; el otro, no niega lo propio, pero propone no perder de vista el contexto, eso que excede al grupo, le da “sentido y proyección”, y promover el diálogo con el resto de la sociedad, de la comunidad, para lograr una ciudadanía activa. De este modo, insiste en la importancia de tener medianamente claro el horizonte, mas saber que el mismo es móvil y que en medio del camino puede reverse la manera de llegar a él o buscar otro.

Latinoamérica ha sido territorio de desarrollo para vastas experiencias desde cercanías de la mitad del S. XX siendo, originalmente, un medio de alfabetización y, por ende, de educación y de problematización de la realidad. La comunicación popular procura construcciones colectivas de nuevos discursos y prácticas, socializando herramientas de formación y desarrollando estrategias de incidencia en políticas públicas con el fin de promover la democracia.

Washington Uranga (2011, p. 7) sostiene que la comunicación popular y comunitaria en todo el continente denota una “intencionalidad educativa” y está íntimamente ligada a la metodología de la educación popular. Paulo Freire (1973, p. 73) aseveraba que “la educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que es un encuentro de sujetos interlocutores” que pretende “la problematización del propio conocimiento, en su indiscutible relación con la realidad concreta, en la cual se genera y sobre la que incide, para mejor comprenderla, explicarla y transformarla” (ídem, p. 57).

Es decir, que la comunicación popular insiste en promover el pensamiento crítico y la transformación social a partir de la acción – reflexión- acción. A su vez, posee una “actitud permanente de sentido crítico” puesto que intenta ser contracultural y contrahegemónica, disruptiva, privilegiando el contenido y los procesos frente al afán de lucro e impacto de las prácticas comunicativas de los medios hegemónicos. Los medios comunitarios construyeron

su discurso con contenido ideológico de emancipación y resistencia entendiendo la complejidad de lxs sujetxs y apostando a su protagonismo como transformador de su propia realidad y la de su comunidad resaltando y priorizando el “valor de lo colectivo”, lo que posibilitó la producción de sentidos comunes de bases sólidas y de “categorías que ayudaron a ver y a comprender los escenarios sociales” (Uranga, 2011).

Resulta fundamental, entonces, ponderar la importancia de la comunicación como conformadora de sentidos, como campo de expresión de las desigualdades sociales, como puesta en práctica de los derechos humanos, como posibilitadora de la constitución de nuevas subjetividades y, a su vez, trabajar en sembrar el compromiso de lxs profesionales de la comunicación para acompañar los procesos de transformación social a partir de una mirada comunitaria.

### ***La Comunicación como DDHH- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nº 26.522.***

Hasta octubre de 2009 regía en nuestro país la Ley de Radiodifusión sancionada en 1980 por la dictadura cívico-militar y modificada por el gobierno de Carlos Menem propiciando la creación de monopolios mediáticos y dejando sin posibilidades de obtención de licencias a organizaciones de la sociedad civil cuya finalidad no era el lucro.

En 1986, el diputado jujeño y secretario de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) Enrique Paz presentó un anteproyecto de ley. En su fundamentación señalaba que “la radiodifusión se encuentra atravesando una grave crisis, en la que no sólo se debate un marco jurídico nefasto, arcaico y autoritario, sino que no encuentra salida al encorsetamiento en que se halla, y se apela – a veces- a mecanismos que no mejoran la situación, encausándola hacia una forma correcta, sino que – por el contrario- la anarquizan”

y continuaba "... la radiodifusión y la comunicación social en general, no deben ser entendidas como mera práctica comercial. Su innegable función educativa la hace un servicio esencial para la población" (Busso y Jaimes, 2011, p.115). También hacía referencia a la limitación de licencias para un mismo titular y a la creación de una autoridad de aplicación de la ley.

Pasaron más de 25 años del retorno a la democracia para que nuestro país tuviera una ley que regulara los servicios de comunicación audiovisual. El 16 de abril de 2008 la Coalición por una Radiodifusión Democrática fue convocada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner a una reunión en la Casa Rosada. Allí se le entregaron los "21 Puntos Básicos por el Derecho a la Comunicación" que la organización constituida por sindicatos, centrales de trabajadores, organismos de DDHH, universidades, medios comunitarios, movimientos sociales y diversos actores sociales había escrito varios años antes en pos de ubicar el debate de la necesidad de una nueva radiodifusión en el centro del escenario político y social de la Argentina.

Ese año, el conflicto con las patronales agrícolas por las retenciones a las exportaciones dejó en segundo plano el anhelo de discutir e impulsar legislación que regule la radio y la televisión, sin embargo las organizaciones que venían trabajando desde hacía más de 20 años sin apoyo gubernamental continuaron realizando foros, paneles, charlas, debates a lo largo y lo ancho del territorio nacional. Lentamente, el tema pasó de ser ocultado a ser mencionado negativamente por los grandes medios de comunicación.

El 18 de marzo del año siguiente, la presidenta Fernández presentó un anteproyecto en el Teatro Argentino de La Plata. Según apunta ella en su libro "Sinceramente" (2019, p. 242), fue "fiel a los 21 puntos de la CRD<sup>3</sup>". A partir de ese día se inició un debate que implicó 24

---

<sup>3</sup> Coalición por una Radiodifusión Democrática

foros en todo el país (de los que participaron aproximadamente 10 mil personas) y 80 charlas, más de una decena de audiencias públicas y sesiones de comisiones parlamentarias poniendo a consideración del pueblo una ley que buscaba democratizar la palabra y además, la incorporación y regulación de los cambios tecnológicos.

El 27 de agosto de 2009, la presidenta firmó y envió al Congreso el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. La Coalición llevó el proyecto firmado desde la Casa Rosada en un acto simbólico. Fue acompañada por un desfile de carrozas, movimientos sociales, organizaciones estudiantiles, sindicatos. Quince días después, comenzaron las audiencias públicas de la Cámara de Diputados en las que se debate el proyecto. Allí, tal como sucedió en la reciente discusión por la legalización del aborto, pudieron escucharse diversas voces y posturas. Sin embargo, un grupo de Diputados no asistió nunca a los debates y posteriormente, buscó dilatar el tratamiento del proyecto proponiendo nuevas audiencias en distintas provincias, esperando que allí los expositores sean afines a sus intereses. Nada de esto ocurrió. El 16 de septiembre, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó el proyecto y el mismo fue enviado al Senado. En la cámara alta también se realizaron consultas públicas desde el 25 de septiembre y durante cuatro días, proponiendo modificaciones.

El 9 de octubre, en la Plaza del Congreso se realizó una concentración que fue una fiesta: radio y música en vivo fueron el marco de una transmisión minuto a minuto. La Ley 26.522 fue sancionada a las 3 de la madrugada del 10 de octubre de 2009 y declarada constitucional en 2013.

### ***¿Qué propuso la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual?***

A partir de la sanción de la ley, la Comunicación es considerada por la norma un Derecho Humano y esto significa un avance, puesto que de esta manera, se reconoce su inherencia a la constitución de las sociedades y su carácter transformador.

En este contexto, las personas usuarias de medios son ciudadanas y ciudadanos con derecho a la comunicación. Como esta ciudadanía no tiene un punto de partida igualitario en el acceso a los medios, sino que hay personas y empresas con más riqueza y poder que disponen de mayores recursos para hacer oír sus voces, en el paradigma del derecho a la comunicación el Estado interviene para arbitrar que la mayor pluralidad de voces sean escuchadas.

¿Y qué derechos engloba el Derecho a la Comunicación? Según “La cocina de la ley” (2011, p.21) implica “la libertad de imprenta, de expresión, a la información, libre acceso a la información pública, libertad de antena, derecho a la intimidad y a la preservación de datos personales, acceso a las nuevas tecnologías, gobernanza democrática y multisectorial de internet”.

El alcance de la ley 26.522 es el de promoción, desconcentración y fomento de la competencia con fines de abaratamiento, democratización y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Algunos de sus objetivos son:

- “a) La promoción y garantía del libre ejercicio del derecho de toda persona a investigar, buscar, recibir y difundir informaciones, opiniones e ideas, sin censura, en el marco del respeto al Estado de Derecho democrático y los derechos humanos, conforme las obligaciones emergentes de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y demás tratados incorporados o que sean incorporados en el futuro a la Constitución Nacional;
- b) La promoción del federalismo y la Integración Regional Latinoamericana;
- c) La difusión de las garantías y derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional;
- d) La defensa de la persona humana y el respeto a los derechos personalísimos;
- e) La construcción de una sociedad de la información y el conocimiento, que priorice la alfabetización mediática y la eliminación de las brechas en el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías;
- f) La promoción de la expresión de la cultura popular y el desarrollo cultural, educativo y social de la población;
- g) El ejercicio del derecho de los habitantes al acceso a la información pública;
- h) La actuación de los medios de comunicación en base a principios éticos;

- i) La participación de los medios de comunicación como formadores de sujetos, de actores sociales y de diferentes modos de comprensión de la vida y del mundo, con pluralidad de puntos de vista y debate pleno de las ideas;
- j) El fortalecimiento de acciones que contribuyan al desarrollo cultural, artístico y educativo de las localidades donde se insertan y la producción de estrategias formales de educación masiva y a distancia, estas últimas bajo el contralor de las jurisdicciones educativas correspondientes;
- k) El desarrollo equilibrado de una industria nacional de contenidos que preserve y difunda el patrimonio cultural y la diversidad de todas las regiones y culturas que integran la Nación;
- l) La administración del espectro radioeléctrico en base a criterios democráticos y republicanos que garanticen una igualdad de oportunidades para todos los individuos en su acceso por medio de las asignaciones respectivas;
- m) Promover la protección y salvaguarda de la igualdad entre hombres y mujeres, y el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado, evitando toda discriminación por género u orientación sexual
- n) El derecho de acceso a la información y a los contenidos de las personas con discapacidad
- ñ) La preservación y promoción de la identidad y de los valores culturales de los Pueblos Originarios..”<sup>4</sup>

Luego de su sanción continuaron los debates acerca del modo de aplicación de la misma y, sobre todo, su constitucionalidad que fue dictaminada en septiembre de 2013. Después de haber entrado en vigencia la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual el Grupo Clarín presentó una medida judicial cuestionando los artículos 41, 45, 48 y 161 que regulan la estructura de propiedad de los medios: titularidad y máximo de licencias de radio y TV y de señales de contenidos en pos de garantizar la diversidad, la pluralidad y el respeto por lo local y el plazo establecido para la adecuación a la misma por parte de los grupos o personas propietarias de licencias.

Por su parte, Art. 89, inciso f se establece “el treinta y tres por ciento (33%) de las localizaciones radioeléctricas planificadas, en todas las bandas de radiodifusión sonora y de

---

<sup>4</sup> Ley De Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 /09  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

televisión terrestres, en todas las áreas de cobertura para personas de existencia ideal sin fines de lucro” reconociendo la presencia de las radios comunitarias, dándoles un marco de legalidad e iniciando el largo proceso de conseguir una licencia.

Cabe señalar que en el Art. 66 donde la ley 26.522 se refiere al derecho a la comunicación de las personas con discapacidad lo hace desde la mirada única de un supuesto televidente pasivo ya que plantea la accesibilidad para las personas con discapacidad auditiva, pues remitiendo a la obligatoriedad de que las producciones audiovisuales “deben incorporar medios de comunicación visual adicional en el que se utilice subtítulo oculto (closed caption), lenguaje de señas y audio descripción, para la recepción por personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder a los contenidos”.

## **Cap 5**

### **La construcción de conocimiento desde el territorio: la extensión**

#### **universitaria como articuladora de derechos.**

En 2011 un grupo de estudiantes de la escuela de Comunicación Social y la facultad de Psicología coordinadas por el docente Andrés Monti Falicoff comienza a trabajar con la Asociación Civil “Casa del Paraná”<sup>5</sup> en un espacio de talleres de expresión: “Se propuso un taller semanal de radio con el objetivo de posibilitar un espacio de diálogo, juego y reflexión en relación a la salud mental” afirma el docente en una entrevista.

Al año siguiente, se presenta el proyecto de Extensión Universitaria “Radio para la Inclusión Social” (Resoluciones del Consejo Superior de la UNR 004/2012 y 1088/2012) produciendo en el Laboratorio Sonoro (LABSO - Facultad de Ciencia Política y RRII) una serie de micros radiales con temáticas que lxs participantes propusieron y construyeron (la libertad, la democracia, el amor). Esos contenidos se emitieron por Radio Universidad de Rosario durante los años 2012 y 2013.

El grupo pasó a llamarse “Pantalones largos” como propuesta de Eduardo Segundo, uno de los participantes. Según cuenta la directora de Casa del Paraná en la entrevista realizada, en uno de los encuentros del taller se invitó a realizar una dinámica de presentación en la cual azarosamente a cada participante le tocaba una categoría distinta. Sobre la misma, se debía pensar un objeto que pudiera representarlo/la. Así, a Eduardo Segundo le tocó “prendas de vestir”. Ante esto, respondió que él sería un *pantalón largo* haciendo referencia a que antiguamente los niños usaban un pantalón corto y el uso del largo era símbolo de madurez. “A nosotros, la verdad, que nos pareció un excelente nombre para titular ese grupo de trabajo

---

<sup>5</sup> <http://www.casadelparana.org.ar/>

que se estaba componiendo porque siempre desde Casa Del Paraná se apuntó a la autonomía, la madurez, la independencia” afirmó Rita Larrañaga.

A partir de 2013, se incorporaron dos nuevos actores sociales fundamentales al proyecto: “El Puente Arte Salud”, un dispositivo público dependiente del hospital municipal “Roque Sáenz Peña” que propone talleres para personas de la comunidad en general y usuarias de servicios de Salud Mental en particular y la Biblioteca Popular “Pocho Lepratti”<sup>6</sup> con su radio comunitaria FM 104.3 “La Hormiga”. Ambas instituciones se encuentran en la zona sur de la ciudad y ampliaron la llegada que el proyecto tenía al territorio.

Ese grupo trabajó hasta el año 2014 disolviéndose por distintos motivos, quedando sólo el coordinador a cargo. A partir de 2015, se suman Fabiana Frigo y Nicolás Ramírez, estudiantes de Comunicación Social y Fanny Cinelli, una mujer que había participado de talleres de radio en la Universidad para Adultos Mayores de la UNR. Posteriormente, se incorporaron una estudiante de Trabajo Social, María Laura García Cañón y una de Comunicación, quien escribe, como parte de las prácticas curriculares de la materia electiva “Extensión, Ciudadanía y Voluntariado Social”. Hasta ese mismo año, el grupo de usuarixs de la Asociación Civil “Casa del Paraná” fue acompañado por personas trabajadoras de la institución, sin embargo, comenzó a realizar su traslado sin acompañantes de manera paulatina ya que dicho equipo apostó a la autonomía y a la capacidad de decidir (y a todas las capacidades) de los miembros. Según relató Rita Larrañaga “preferimos hacernos a un lado para que ellos y ellas vivan la experiencia como propia más allá de la institución. Generaron autonomía e identificación con el proyecto lo cual habla de su independencia.”

Retomando la línea histórica, en 2013 nació “Caramelos Surtidos”, un programa de radio semanal del cual han participado, en distintos momentos, 25 personas usuarias de servicios de

---

<sup>6</sup> <http://www.pocholepratti.org/>

salud mental, acompañadas en un principio por familiares o trabajadores de cada dispositivo pero adquiriendo independencia de manera progresiva. Se destaca que en cada encuentro se intenta la participación de absolutamente todas las personas que se asisten, procurando que, al menos, todas puedan expresar cómo se sintieron en la jornada.

“Caramelos Surtidos” se realiza cada viernes, su duración ha variado entre 60 y 90 minutos a lo largo del tiempo y se ha transmitido ininterrumpidamente por el aire de la 104.3 siendo 2019 el escenario de su séptima temporada. Además, durante 2018 se retransmitió por FM 90.7 “Poriájhú”, la comunitaria del cordón industrial, luego de que el grupo realizara una visita para conocerla. Ambas emisoras son, a su vez, socias del Foro Argentino de Radios Comunitarias, fundado en el año 1995, partícipe y militante fundamental por la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. FARCO agrupa a radios comunitarias, sin fines de lucro, de asociaciones, cooperativas, vecinales, que trabajan por la democratización de las comunicaciones en todo el país.

La estructura de “Caramelos Surtidos” remite a un magazine o revista conducida por dos personas que varían semana a semana. Cuenta con una editorial que aborda los temas de la actualidad que resultan más importantes para lxs participantes y con secciones diferentes referidas a los intereses de lxs mismxs. La información de cada columna se elabora de manera particular, con anterioridad y por fuera de la instancia de pre-producción del programa, evidenciando el compromiso adquirido con el proyecto.

Para finalizar la jornada, se destinan unos minutos a un momento de cierre colectivo fuera del aire donde, en ronda, cada participante expresa sus impresiones sobre el día. Generalmente, abundan las expresiones positivas y los halagos, aunque también ha servido como espacio de develación de conflictos y de posibilidad de resolución de los mismos.

### ***El backstage (o “la cocina”, en criollo)***

Para dar lugar a la elección los temas de la editorial, las personas coordinadoras suelen hacer preguntas iniciales como “¿Qué cosas pasaron esta semana?”, “¿De qué vamos a hablar hoy?” o con algún disparador inicial del tipo “¿Alguien vio lo que sucedió...?”. En otras ocasiones, no hace falta tal intervención porque lxs participantes apenas saludan empiezan a comentar algo que pasó y les interesa relatar, alguna efeméride o situaciones que vieron por otros medios y no quieren dejar afuera. Así, se intercambian ideas y opiniones, se trata de poner en contexto y de cuestionar las maneras de contar la situación, sobre todo, intentando reflexionar sobre los discursos hegemónicos que todxs lxs participantxs tienen incorporadxs.

El grupo se organiza para armar los guiones necesarios y eligen las canciones que sonarán las cuales no siempre concuerdan con las temáticas a tratar. A veces, se les sugieren otras que estén más vinculadas argumentando la lógica radiofónica de tal decisión.

Lxs participantes tienen como mínimo una sección y, si bien no está establecido explícitamente, un tope de tres debiendo en algunas ocasiones intervenir la coordinación para equilibrar los deseos, las posibilidades y las personalidades en pos de que el programa sea lo más equitativo posible. Actualmente, las columnas que conforman el programa son:

- ***Bochazos a la red*** (Mariano, Gustavo y Mauro): es la sección deportiva dedicada principalmente al fútbol de primera división. Actualmente se encuentra en trámite la solicitud del pase de prensa para poder cubrir el desempeño de Central Córdoba, equipo local del barrio Tablada donde está ubicada Radio La Hormiga. Mauro realiza intervenciones sobre tenis aunque su participación es ocasional. Si en la conducción se encuentra algún otro varón se suma a participar de la columna. En otras temporadas también formó parte de ella Simón, quien realizó junto a Miguel un curso de Director

Técnico de Fútbol. En alguna ocasión Johnnie ha hablado de rugby pero no podría considerarse parte de la columna.

- **Salud** (Nanci y Claudia): aquí se tratan temas vinculados al bienestar: desde la prevención de enfermedades o la alimentación saludable hasta el uso de plantas medicinales. Claudia, quien se sumó este año al grupo, está participando ocasionalmente de ella. Pasaron por acá también Susana Jimenez y Carina.
- **Relatos y poesía** (Damián, Alejandra y Rodrigo Verdi): como lxs participantes de “El Puente” tienen un taller de poesía en ese dispositivo desde el año 2017 propusieron tener unos minutos donde poder compartir sus escritos. Damián, quien es un gran lector se sumó y trae siempre algún fragmento de libros que son de su agrado. En los inicios de “Caramelos Surtidos” Pato, un participante de “Casa del Paraná” solía intervenir en el programa con algunos versos de su autoría (desde mi ingreso al proyecto sólo participó tres veces)
- **Mística** (Nanci): es una sección dedicada contar historias de espíritus o mitos urbanos. Originalmente era llevada adelante por Sergio quien conocía mucho las ciencias ocultas y Nanci lo acompañaba. Cuando él dejó de participar del programa ella tomó la posta dedicándose más exclusivamente a las leyendas urbanas.
- **Confites Radioactivos** (Miguel): lleva el nombre de la banda de música de Miguel. Cada semana él trae una canción, generalmente novedosa, para compartir y comenta en qué anda con la música y su visión sobre el rock.
- **Entrevistas** (todxs): “Caramelos Surtidos” es visitado por otros grupos o personas y, entonces, se les realizan entrevistas. También lxs participantes invitan particularmente a que personas de su interés puedan acercarse al programa para mantener algún diálogo (por ejemplo: Vanesa Bacceliere de “Girda y los del alba”, un estudiante de Trabajo Social de EEUU que estuvo conociendo algunas experiencias locales sobre

Salud Mental, el Secretario de COAD ante los reiterados paros de la Universidad).

Ocasionalmente, ante alguna eventualidad, realizan entrevistas que luego serán editadas y pasadas en el programa (por ejemplo, enfermeras del hospital ante algún acontecimiento, personas conocidas en algún Congreso).

- ***Entre mate y sapukai*** (Eduardo A.): se presentan una o dos canciones de música litoraleña. No se comparte información sobre el género o sus artistas.
- ***Interés General*** (Claudia y Eduardo S.): las personas que no tienen una sección fija en el programa participan trayendo alguna información que les interese. Actualmente Claudia y Eduardo S. (quien volvió a participar del programa luego de 3 años) conforman este grupo. Pasaron por acá también Johnnie, Mariano C., Florencia, Daniela y Facundo.
- ***Ecos de Provincia/ Latinoamérica:*** (Eduardo A. y Nanci): originalmente se trató de, semana a semana, compartir información sobre los atractivos turísticos y la música de cada provincia argentina, pero actualmente empezaron a compartir datos sobre otros países de Latinoamérica.
- ***Mentolados Tropicales*** (Rodrigo Verdi, Alejandra y Mariano): es la sección de cierre del programa históricamente. En sus inicios sólo se presentaban los nombres de las canciones y sus intérpretes, pero luego Fabiana fue recomendando que también pudieran indagar sobre las historias de los grupos o solistas que iban a sonar ese día. Rodrigo Verdi y Alejandra son lxs conductorxs desde el principio, luego se sumó Mariano.

A lo largo de los años también hubo fragmentos dedicados a:

- la **Asamblea de Usuarixs de Servicios de Salud Mental por sus Derechos:** realizado por Sergio y Leonardo, participantes de la asamblea desde sus orígenes y, el último,

conductor del programa radial “Tardes Nuestras” que se transmite por FM Aire Libre 91.3 de la ciudad;

- **nuevas tecnologías y cultura japonesa:** hecho por Leo (Lee Lee Chan)
- **Agenda Cultural,** donde Daniela y Sergio compartían invitaciones de las instituciones de origen o eventos gratuitos que pudieran conocer;
- **Clima,** a cargo de Daniela
- **Turismo:** Mauro sugería destinos para vacacionar o pasar un fin de semana, incluyendo también información sobre posibles paquetes turísticos.

“Caramelos Surtidos” salió en vivo desde el estudio de Radio La Hormiga en el período que compone los meses de junio a diciembre de 2013 hasta 2017 inclusive, teniendo un período de preparación (formación, creación de nuevas artísticas, práctica) en los meses de abril y mayo de cada año realizado en el Laboratorio Sonoro de la Facultad de Ciencia Política y RRII.

El año 2018 fue diferente ya que la “Biblioteca Popular Pocho Lepratti” mudó sus instalaciones a un nuevo edificio y la radio estuvo un buen tiempo sin tener programación en vivo. Por ello, se grababa el programa en la Siberia (salía en vivo por el streaming del Labso) y se enviaba a la emisora por correo electrónico. Esta situación tuvo como consecuencia la desmotivación de algunxs participantes que no fueron constantes en su participación, el roce y las discusiones entre ellxs (para algunxs esa manera de hacer radio era “jugar a hacer radio” y otrxs defendían el espacio ante todo) y el cuestionamiento hacia lxs coordinadorxs.

Actualmente, y ante la ampliación del proyecto, el programa sigue realizándose desde el Labso, pero se retransmite en vivo y en directo por el aire de la radio: la 104.3 toma la señal de internet del estudio de la facultad y sale por su propia página web y por su frecuencia.

Desde la facultad se acordó con la coordinación de la biblioteca el espacio de 2 hs los viernes desde las 14.30 para distribuir entre los espacios la Red de Espacios de Radio en Salud que

deseen participar, entendiendo que trabajar en el predio habilita otras posibilidades y mayor comodidad por la disposición espacial teniendo en cuenta que el número de personas participantes por viernes puede variar notablemente.

### ***Cambios y transformaciones a lo largo del tiempo***

Este apartado busca dar a conocer instancias puntuales que resultaron significativas para el crecimiento grupal o personal de algunxs de lxs participantes de “Caramelos Surtidos” en particular. Para ello, se recurrió a la bitácora de territorio que la tesista registró durante el año 2015, a la página (tomada como archivo) que el proyecto posee en la red social Facebook y se apeló a la memoria de lxs coordinadorxs del espacio.

#### ***a- “Somos profesionales del micrófono”<sup>7</sup>***

Fabiana Frigo, Lic. En Comunicación Social y Locutora Nacional, fue una de las estudiantes que acompañó el espacio desde inicios de 2015. Al consultarla sobre su experiencia relató que “... al principio, dejaba que el programa de radio fluya sin intervenir con sugerencias y opiniones que podían enriquecer el espacio, tratando así a los compas como “tontes”, creyendo que no lo iban a comprender, sin embargo y por suerte, eso fue cambiando” (anexo, p.108).

#### **Del conflicto a la posibilidad:<sup>8</sup>**

Inicialmente, el magazine contaba con la conducción exclusiva de Susana Jimenez, locutora profesional de vasta experiencia, y la co-conducción de Mariano González, periodista deportivo, ambos miembrxs de “Casa del Paraná”. Susi era la “madrina” del grupo puesto que había sido quien invitó a lxs miembrxs de “El Puente” a conformar el equipo de “Caramelos

---

<sup>7</sup> Frase que usó Eduardo (Rodrigo Verdi) en la ponencia del III Congreso de Extensión Universitaria de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) (Santa Fe, septiembre de 2017)

<sup>8</sup> Ver Anexo pág. 94

Surtidos” al ser participante de ambos dispositivos promotores de salud. Tal cual su homónima, era una estrella dentro del programa, sus compañerxs la admiran y respetan casi desde un lugar de idolatría.

En agosto de 2016, estando en “la Pocho” el programa transcurrió con aparente “normalidad”, sin embargo Miguel estando al aire manifestó con gestos faciales que algo no le estaba gustando y usó sus minutos de la ronda de cierre para hacerlo público: exteriorizó que no estaba de acuerdo con la manera en que Susana llevaba adelante la conducción ya que sentía que ella constantemente hacía referencia a recuerdos, situaciones o gustos personales, dejando al resto del grupo con un papel secundario dentro de la estructura del magazine. Afirmó también que él tenía las herramientas necesarias para conducir el programa y que probablemente otrxs compañerxs también. La tensión y la sorpresa no tardaron en aparecer mientras Miguel relataba su percepción que evidentemente databa de hace un tiempo y no de ese día en particular. Siguió un bullicio. Susana se sintió ofendida y las demás personas participantes se mostraron solidarias con ella.

Vicky no tardó en preguntar si alguien más sentía que podía conducir (Mariano y Gustavo ya lo habían hecho en ausencia de Susana), les pidió que se tomaran la semana para pensarlo y que de ser así, podrían ir probando quienes se animaran a tomar ese papel tan importante para un programa de radio no sólo para cambiar la dinámica e imprimir en cada edición huellas distintas sino, y fundamentalmente, para poder llevar a cabo la experiencia.

Desde entonces, esa búsqueda de resolución del conflicto, derivó en la rotación de roles por elección democrática y en un notable empoderamiento que lxs participantes fueron adquiriendo a partir del crecimiento del autoestima, la adquisición de herramientas del lenguaje radiofónico, la práctica reiterada de la expresión oral en radio y la confianza colectiva.

Susana participó en tres programas siguientes: dos como columnista donde se la vio seria y pensativa y uno, el último, en que fue la conductora y estuvo radiante. Desde 2017 es la conductora de un programa semanal que la ONG “Sin barreras” que trabaja en la difusión de los derechos de las personas, y especialmente de aquellas con discapacidad.

La aparición y resolución de este conflicto fue muy importante para el crecimiento colectivo, pero fundamentalmente, individual de lxs participantxs. No sólo porque dio lugar a construir nuevas autopercepciones entre quienes aun hoy son parte del grupo, sino, y sobre todo, abrió la posibilidad de que Susana volviera a trabajar en otro programa de radio como conductora, vinculándose con otro equipo de trabajo.

### **“Cumbia, nene”<sup>9</sup>**

Mariano G. estudió Periodismo Deportivo y por eso fue el co-conductor del programa durante el tiempo en que la conducción oficial estuvo a cargo de Susana Jiménez. Como buen fanático del fútbol (y de Rosario Central), hizo de “Bochazos a la red” su única sección a lo largo de varios años.

No es posible precisar el momento exacto en que él cambió su actitud en relación a la sección de música tropical del programa. El 10 de julio de 2015 Mariano manifestó en la ronda de cierre su incomodidad por la “*pérdida de seriedad del programa*”<sup>10</sup> cuando lxs compañerxs comenzaron a bailar cumbia en el patio de la emisora de barrio Tablada. En el año 2017, poco a poco, empezó a participar de la sección. Inicialmente porque justo ese día le tocaba la conducción general del programa y después porque Rodrigo y Ale lo invitaron formalmente a sumarse. Ante la consulta, Mariano respondió que el hecho de que el vínculo con Rodrigo Verdi se hiciera más estrecho y el replantearse la pasividad a lo largo del programa después

---

<sup>9</sup> Ver Anexo pág. 101

<sup>10</sup> Ver Anexo pág. 75

de hacer su única sección hicieron que aceptara sumarse ante la invitación de sus compañerxs. También dijo que descubrió un gusto por ese género musical con el paso del tiempo.

Por su parte, Rodrigo y Ale se mostraron muy contentxs de haber invitado al compañero, destacaron su compromiso en buscar información para aportar a la sección. La coordinación destaca su actitud desenvuelta y cree que fue importante para aportar a su proceso personal.

### **Empoderamiento femenino<sup>11</sup>**

El 17 de agosto de 2018 el equipo participó del programa radial matutino “El Hormiguero” de FM “Poriájhú” de Capitán Bermúdez (Santa Fe). La emisora es una radio comunitaria que se comprometió a retransmitir el programa durante ese año. Está ubicada en Barrio Copello de aquella ciudad, un sector de clase trabajadora y popular. La Asociación Civil también es un espacio de educación, biblioteca, de proyectos de la economía popular y merendero.

Una vez en el lugar, Enzo y Sofía, conductores del programa de la mañana salieron a recibir a las visitas. Fue la chica la encargada de realizar la entrevista en vivo. Si bien todxs participaron, fue notable la actitud de Ale al ingresar primera al estudio, sentarse y tomar los auriculares para dialogar con la conductora. Cuando Sofi consultó por la estructura de “Caramelos Surtidos” cada participante habló brevemente sobre su sección y cuando nombraron “Relatos y poesías” Ale se animó a improvisar unos versos para la audiencia del cordón industrial.

En los orígenes de la observación y posterior integración al equipo, se notaba en Alejandra muchísima timidez; incluso sus intervenciones al aire eran mínimas y al finalizar cada edición, en la ronda de cierre, usaba la misma frase: “me gusta venir los viernes a la radio” y nada más. Con el tiempo fue adquiriendo más confianza en sí misma notándose ello no sólo

---

<sup>11</sup> Ver Anexo pág. 102

en su mejor desenvolvimiento como conductora o en sus secciones, sino también desafiando la figura de su hermana que por momentos se torna maternal y sobreprotectora.

***b- “...que (la Universidad) se pinte de pueblo”<sup>12</sup>***

Como se ha afirmado más arriba, uno de los desafíos que plantea la Extensión Universitaria es el diálogo de la Casa de Estudios con los territorios, razón por la cual la coordinación del proyecto ha intentado que algunxs de lxs usuarixs participen en actividades de carácter académico en caso de que ellas se realicen en ciudades cercanas a Rosario para que no sólo quienes “habitan” la institución puedan dar cuenta de la importancia de este tipo de intervenciones.

Por tal motivo, lxs “Caramelxs” participaron no sólo de Congresos de Extensión Universitaria en Paraná y Santa Fe, sino también en una charla expositiva que organizó Radio Mestiza de Junín (Bs.As.) junto con la Asociación de Periodistas del Noroeste Bonaerense (APENOBA) en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

**Paraná, octubre de 2016.<sup>13</sup>**

La primera vez que el grupo expuso su trayecto fue en Paraná, Entre Ríos, en el marco del VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria participando del mismo Ale, Nancy, Sergio, Eduardo, Mariano, Nico y Vicky. El coordinador Andrés les esperaba allá pero debía coordinar otro conversatorio.

Cerca del mediodía se inició la exposición de experiencias de Extensión vinculadas a la comunicación. Al momento de hablar de “Radio para la inclusión” Nico y Vicky hicieron una breve introducción explicando en qué consistía el proyecto y posteriormente, dieron lugar a

---

<sup>12</sup> Guevara, Ernesto. Fragmento de su discurso al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Central de Las Villas, Cuba, 28 de diciembre de 1959.

<sup>13</sup> Ver Anexo pág. 96

que sean ellxs, lxs protagonistas, quienes pudieran dar cuenta de lo que viven cada semana. Al cierre del conversatorio, personas presentes se acercaron a preguntar más detalles, a preguntar dónde podían encontrar más información y escuchar el programa.

Lxs Caramelxs quisieron pasear para conocer un poco la capital entrerriana. Caminaron por la peatonal llegando a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER donde se dicta la carrera de Comunicación Social. Entraron a conocerla y preguntaron por su “laboratorio sonoro” y por la radio de la universidad. Les indicaron cómo llegar a cada lugar que se encuentran fuera del edificio y fueron a conocerlos. En ambos se les recibió muy afectuosamente. Allí, realizaron entrevistas que posteriormente emitieron en su programa.

### **Santa Fe, septiembre de 2017.<sup>14</sup>**

Al año siguiente, en la ciudad de Santa Fe se llevó adelante el III Congreso de Extensión Universitaria de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la delegación estuvo compuesta por Miguel, Eduardo, Nanci, Ale, Fabi y Vicky. Andrés, nuevamente, estuvo presente en el lugar pero abocado a otras actividades vinculadas a su rol de trabajador de la Universidad.

El conversatorio sobre Comunicación y Extensión era a media tarde. Allí, lxs participantes pudieron conocer otras experiencias de proyectos extensionistas relacionados a la comunicación pero muy distintos entre sí: un taller de radio para jóvenes en una escuela de Arroyo Leyes (Santa Fe), una revista de la comunidad paraguaya en la ciudad de La Plata, el trabajo de jóvenes promotores de salud en Santa Fe, “En La Mira”, la experiencia de un programa de salud en la radio comunitaria que funciona dentro del hospital Mira y López de la capital santafesina, un programa que daba cuenta de proyectos de Extensión y ciencia aplicada en Mendoza que procuraba, principalmente, promover la continuidad hacia estudios

---

<sup>14</sup> Ver Anexo pág. 98

superiores en jóvenes de la zona rural y hasta un proyecto en una Universidad Brasileira de estudiantes de marketing.

Al momento de relatar el proyecto de “Caramelos Surtidos” Vicky y Fabi realizaron una introducción relacionada a los objetivos específicos que tiene el proyecto, un recuento histórico y algunas reflexiones sobre el alcance del mismo; no obstante, fueron las voces de Nanci y Eduardo las que emocionaron a las personas presentes. Eduardo habló de que la radio, sumada a su proceso de escolarización y alfabetización, logró que pudiera expresar sus sentimientos. Al relatar su perspectiva sobre las herramientas de lenguaje radiofónico adquiridas, se refirió al grupo como “profesionales del micrófono”

Una vez finalizada la intervención, el grupo debía volver a Rosario. En una entrevista reciente, Fabi fue consultada sobre este viaje y destacó su “sorpresa al ver a Nanci sacar el grabador (para entrevistar al, por entonces, Secretario de Extensión Universitaria, Juan Manuel Medina) y empezar a hacer preguntas elaboradas y de contenido en relación al Congreso que se estaba llevando a cabo, su postura frente al entrevistado, toda una profesional que supo cómo manejar la nota sin ayuda de quienes acompañamos esa tarde.”<sup>15</sup>

Cabe destacar que en ambos conversatorios, este grupo expositor fue el único compuesto por distintos actores implicados en el proyecto, el resto sólo fueron equipos de estudiantes o docentes contando las experiencias, siendo portavoces de lxs protagonistas. Esta observación hace surgir interrogantes en relación a la característica educativa y dialógica que señala Freire a la hora de cuestionar el concepto de Extensión Universitaria. ¿Cómo se supone que es posible la construcción de nuevos conocimientos enriquecidos con la perspectiva popular y comunitaria si los actores o protagonistas territoriales no participan de instancias donde, justamente, se reflexiona sobre el accionar de la Universidad en el territorio? ¿De qué manera

---

<sup>15</sup> Ver Anexo pág. 108

se establecería el diálogo entre ambos si, ante la posibilidad, los sectores populares no son incluidos (y se podrían esbozar algunas excusas) y en las ponencias puede leerse la contradicción de afirmar que existe una articulación pero se sigue sosteniendo que es la institución educativa quien se “acercas”, “visita”, “pone a disposición”? ¿Será entonces que siempre los proyectos de Extensión son una demanda de la sociedad o será que hay existe desde la academia una suposición de lo que necesita y entonces se propone un plan?

### **Junín, septiembre de 2018<sup>16</sup>**

El viernes 28 de septiembre de 2018 el grupo fue convocado a participar en Junín, Buenos Aires, de la primera jornada organizada de la Cátedra Libre de Periodismo y Participación Gremial que la Asociación de Periodistas del Noroeste Bonaerense (APENOB) dicta en la Universidad Nacional del Noroeste Bonaerense (UNNOBA). El contacto fue a través de Mestiza, una radio comunitaria local, que forma parte del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO). La emisora había recibido la consulta de la Red de Espacios de Radio en Salud para conocer si allí trabajaban con la temática de Salud Mental y decidieron proponer una actividad al respecto.

Del viaje participaron Ale, Nanci, Gustavo, Mariano, Rodrigo Verdi, Andrés y Vicky. Se viajó con la ayuda de la Secretaría de Extensión Universitaria. El itinerario del día consistía en hacer una parada en Rojas, Buenos Aires, donde se encontrarían con César (Radio Mestiza) y con personas de la Asociación Civil “Raíces de comunicación” quienes hace una década coordinan el programa radial “Hablemos todos” con usuarios del Centro de día La Casa de Ramos Mejía, en la ciudad homónima en la provincia de Buenos Aires.

Una vez allí, visitaron la cooperativa de Luz y Fuerza donde se realizó una entrevista para el canal de cable. En primer lugar, Martín Chamorro Fernández, Alejandra Dávila y Ramiro

---

<sup>16</sup> Ver Anexo pág. 104

Frankel de “Raíces de Comunicación” respondieron las preguntas del periodista rojense; a continuación, lo hicieron Andrés Monti como docente coordinador y parte de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNR y Vicky Duránd Mansilla como estudiante de la carrera de Comunicación Social. Después, lxs Caramelxs hicieron una nota colectiva. Se indagó en la estructura del programa, en por qué continúan participando de la actividad con los años y Rodrigo Verdi cerró con la invitación al 1er Encuentro de Espacios Radiales en Salud. Algunas preguntas del reportero no fueron muy claras así que tampoco lo fueron las respuestas de lxs participantes: la habitual característica de hacer introducciones largas a la hora de preguntar probablemente hizo que las consignas no fuesen interpretadas correctamente. De todos modos, el grupo pudo observarse claramente excitado por la posibilidad de aparecer ante las cámaras televisivas.

Una vez finalizada la actividad en Rojas, se continuó viaje a Junín para conocer “La Casa del Pueblo”, donde se ubica Radio Mestiza. La idea original era participar en vivo de un programa especial a las 16.30hs pero el tiempo no fue suficiente así que solo se recorrió el lugar y se continuó hacia la sede de la UNNOBA para participar de la charla.

La actividad que organizó la cátedra libre estuvo dirigida a estudiantes, promotorxs comunitarixs, a trabajadorxs de prensa, a trabajadorxs del área de la salud y a la población en general con la finalidad de socializar herramientas de trabajo comunitario, dar a conocer e intercambiar experiencias que articulan comunicación y salud mental. Les sorprendió la convocatoria obtenida puesto que el aula estaba llena.

Andrés y Vicky propusieron a los organizadores que la actividad no sea netamente expositiva y sugirieron que adquiriera la forma de una radio abierta conducida por lxs Caramelxs para que pudieran ser partícipes activos, tal cual se desenvuelven habitualmente en la radio y ser

quienes entrevisten no sólo a lxs referentes de la Asociación Civil ramense sino también a lxs coordinadorxs de su propio proyecto.

Ambos equipos de coordinación hicieron un recuento histórico de cada agrupación, caracterizándolos con sus particularidades y pudieron dar cuenta de la importancia de los cambios de paradigmas que propusieron las leyes de Salud Mental y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Ulteriormente, se dio lugar a que el público hiciera preguntas, presentara sus dudas y, también, contara sus propias experiencias ya que un grupo de jóvenes usuarixs de una clínica privada local estaba participando de la instancia con su coordinadora.

### ***c- “...multiplicar es la tarea...”***

En el año 2016, distintas personas y/o grupos pertenecientes de diferentes efectores de salud pública conocieron la experiencia de Caramelos Surtidos. Algunxs fueron al estudio de radio a conocer la práctica en vivo y otrxs conocieron el proyecto a partir de exposiciones y comentarios de trabajadores. Posteriormente, “se pusieron en contacto con nosotrxs, preguntándonos por la posibilidad de conformar dispositivos grupales sustitutivos de las lógicas manicomiales. El fundamento de algunxs directivxs de esos lugares es que hubo una demanda explícita por parte de lxs usuarixs que el estado decidió acompañar, tal como es el caso de “Los Paseantes” del Centro de Salud Martín” relató Andrés Monti.

Al año siguiente, se realizaron dos radios abiertas de manera conjunta entre Caramelos Surtidos y Paseantes (una, en la Plaza Martínez – Saavedra y San Martín, zona Sur- y la otra en las puertas del Centro de Salud Martín – Moreno y San Luis, zona Centro) donde se notó que lxs participantes de cada espacio comenzaba a identificar a lxs demás. De esta manera, se propuso que el cierre de fin de año, donde se entregarían los certificados de concurrencia,

fuese un encuentro de todos los grupos. Las autoridades de Casa del Paraná dispusieron de sus instalaciones. Allí concurrieron Caramelos, Paseantes, Saludadores (Hospital Municipal “Intendente Gabriel Carrasco”) y jóvenes del centro de día “San Teodoro” de Granadero Baigorria. Fue una tarde de muchas emociones donde se terminó bailando, como siempre, entre risas y conversaciones.

Iniciado el año 2018, Andrés Monti convocó a una reunión a Vicky de “Caramelos Surtidos” y a Flor y Tomás de “Los Paseantes”. Allí se realizó una evaluación de lo que había sido el año anterior y se coincidió en la necesidad de instancias formativas para los grupos, momentos de encuentro y de reflexión colectiva, dando nacimiento a “La Red – Espacios de Radio en Salud” con el fin de nuclear a los dispositivos de radio que trabajan con personas usuarias de servicios de salud mental en la ciudad de Rosario. Se decidió continuar con las radios abiertas en espacios públicos y dar lugar al ciclo “Radiologando”, una serie de charlas en la facultad donde se invitó a periodistas como Carlos Del Frade y Gerardo Martínez Lo Re y a las radios comunitarias de Rosario y el cordón industrial que conforman el Foro Argentino de Radios Comunitarias.

El desafío más grande que tuvo “La Red” antes de cumplir su primer año fue llevar a cabo un encuentro de espacios radiales en salud. En primera instancia se lo imaginó como algo pequeño y nacional, pero los días 16 y 17 de noviembre participaron alrededor de 250 personas (coordinadores y usuarios) de Argentina y Uruguay, dando origen en la Asamblea de Cierre a la creación de la Red Binacional de Espacios de Radio en Salud<sup>17</sup>.

Dicho encuentro constó de dos jornadas llevadas adelante en el Centro Cultural “Roberto Fontanarrosa” y contó con el apoyo de la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad de

---

<sup>17</sup> <https://mediosyenteros.unr.edu.ar/home/?p=2874>

Ciencia Política y RRII de la UNR, la Facultad de Psicología, el Ministerio de Salud de la Provincia y la Secretaría de Salud Pública municipal.

El primer día fue intenso: se desarrollaron dos paneles centrales, dos conversatorios y once talleres vivenciales<sup>18</sup>. El segundo y último, fue de Asamblea, radio abierta y festival en la explanada del lugar. Desde entonces, lxs “Caramelxs” están expectantes ante la posibilidad de participar de un segundo encuentro ya que fue una experiencia que potenció a todo el colectivo participante.

---

<sup>18</sup> <https://radiosensalud.wordpress.com/2018/09/25/encuentro-de-espacios-radiales-en-salud-16-y-17-de-noviembre-de-2018-rosario-santa-fe/>

### **Reflexiones finales:**

El hecho de realizar una sistematización pormenorizada del programa de radio “Caramelos Surtidos” que deriva de los proyectos “Radio para la inclusión social” y luego “La radio como construcción colectiva” surge principalmente de la pregunta sobre cuál es la función social de la Universidad, un cuestionamiento alrededor del “para qué” o “para quién” de los conocimientos que allí se constituyen, una mirada sobre su compromiso social. Se afirma que aquella “desde sus comienzos, estuvo siempre desligada de su más inmediata realidad; y es esta histórica desvinculación territorial la que ha imposibilitado la interpretación —y la construcción— de una escena local en sintonía con la realidad de nuestras naciones” (Ávila Huidobro y otrxs, 2014, p. 23)

Como respuesta a esos interrogantes, y en este caso en particular, puede aseverarse que “una de las funciones debe ser la transformación social”; es decir que la Universidad debe trabajar “para y con el pueblo”, aportar a la generación de una conciencia crítica para la problematización de su realidad y procurar conjuntamente respuestas a esos cuestionamientos. La Universidad debe ser, fundamentalmente, democratizadora; debe tener como horizonte la justicia social. Es importante recordar que el conocimiento, el saber, no es neutral; posee una carga ideológica y por ende, es político: la manera en que se constituye como legítimo será acorde al proyecto de país que esté en disputa. Es indispensable tener presente que la institución educativa forma parte de ese Estado que debe garantizar el acceso irrestricto a la Educación Superior, puesto que es un Derecho Humano y, a su vez, quienes ingresamos y permanecemos en el ámbito académico somos parte del pueblo, por tanto es nuestro deber estar comprometidxs con la búsqueda de esa equidad no sólo en términos jurídicos, sino y fundamentalmente, en términos concretos, materiales.

En el caso de “Caramelos Surtidos” la Universidad es protagonista (y no espectadora) de la modificación del territorio propiciando el encuentro y la articulación de organizaciones sociales públicas o privadas, generando un diálogo entre ellas y construyendo nuevos saberes alrededor de la realidad que están impregnados de la mirada múltiple de quienes allí se descubren, reúnen y coinciden.

La casa de estudios superiores pone en acto el reconocimiento del Derecho a la Comunicación, en primer lugar, y como consecuencia de ese ejercicio, da cuenta de la capacidad jurídica de las personas usuarias de servicios de salud mental favoreciendo la democracia, irrumpiendo en la esfera pública como ciudadanxs activxs, dando lugar a procesos de transformación subjetiva en todas las personas participantes.

Esta aparición de las personas usuarias de servicios de salud mental en la esfera pública se da desde un lugar diferente al que se tiene en el imaginario social y que los medios masivos de comunicación ayudaron a perpetuar y legitimar. Según la “*Guía para el tratamiento mediático responsable de la Salud Mental*” elaborada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, las personas con padecimientos mentales suelen aparecer bajo los estigmas de anormalidad, incapacidad o peligrosidad y estas ideas son acompañadas por imágenes que refuerzan los estereotipos negativos.

En el caso de este proyecto de Extensión, estas personas claramente se han apropiado del espacio puesto que realizan un programa de radio semanal de manera comprometida desde hace siete años, con una duración de hasta una hora y media, con producción de contenidos propia de diversa elaboración, adquiriendo herramientas técnicas que han ido mejorándolos.

Se entiende entonces, que este proceso es acompañado por las modificaciones que cada unx de ellxs ha transitado en su subjetividad donde la posibilidad de hacer radio, en conjunto con las demás actividades que realizan en los otros dispositivos a los que asisten, resulta

indispensable para restituir derechos, promover la autonomía, fomentar la creatividad, hacer uso de la voz propia, desarrollar la escucha atenta a lxs demás y presenta el desafío de atender la diversidad de intereses del grupo.

El objeto analizado en este estudio denota lo que la autora Nina Cabra denomina “comunicación como acontecimiento” (2015, p.3) es decir, algo que ocurre (entrecruzamiento de fuerzas, intervención de acción sobre acción) y altera el estado de las cosas en un cuerpo en busca de la afirmación de la vida, elevando su potencia. Cuando los cuerpos se encuentran, se pone en juego la posibilidad de afectarse y de ponerse activo. Para Spinoza existen dos afectos básicos, alegría y tristeza que pueden alterar la potencia de obrar: “cuando un cuerpo alegra a otro, lo afecta en la medida en que lo que le hace es elevar su potencia de obrar, lo pone en acción. Mientras que un cuerpo puede reducir las velocidades de otro, hasta tal punto que lo entristece, reduce su potencia de acción.” (Cabra, 2015, p. 4).

Puede considerarse que, en términos generales, el encuentro sostenido de las personas participantes ha colaborado en aumentar su potencia, puesto que en reiteradas ocasiones manifiestan expresamente la alegría de ser parte del proyecto. Las ocasiones de conflicto, en primera instancia, ocasionaron malestar, tristeza e incluso bajaron la potencia en términos de participación, sin embargo, el ejemplo clave de Susana Jimenez que buscó continuar con su trabajo como locutora nacional por fuera de Caramelos Surtidos, da cuenta de que esa irrupción derivó finalmente en potencia elevada. Este ejemplo puntual también responde a un objetivo que, tímidamente, se esbozó en el proyecto: la posibilidad de generar una posible salida laboral.

Los casos descritos en el cuerpo de este estudio puntualizan circunstancias que denotan cambios en el autoestima y el crecimiento colectivo a partir de la resolución de conflictos que se plantean o que son consecuencia de algún accionar individual pero que repercuten en el

grupo; se observa cómo, progresivamente, todos los participantes del magazine radial pudieron experimentar la conducción del mismo, aumentando y mejorando su participación o cómo el hecho de haberse reencontrado con la profesión en un proyecto de Extensión luego de una crisis subjetiva dio lugar a retornar al oficio de manera profesional. Esto conlleva una múltiple disputa de sentidos: hacia el interior del equipo ya que se habilita la pregunta sobre las competencias individuales y las herramientas adquiridas a lo largo del tránsito por el dispositivo, y hacia afuera puesto que cuestiona el imaginario social instituido en relación a las personas que transitan crisis subjetivas.

La composición de un espacio donde la expresión esté ligada al gusto y al placer, y no al sufrimiento abrió paso a la palabra compartida, la palabra colectiva, a la escucha. La radio incrementó las habilidades de acceso y análisis de la información en los usuarios participantes, y esto se refleja notablemente en los últimos tres años en que las editoriales tienen mayor contenido de análisis político-económico.

Todo este proceso de empoderamiento puede resumirse en la frase que inauguró Eduardo en la exposición realizada en el marco del III Congreso de Extensión Universitaria de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y que luego se volvió un slogan del grupo: “Somos profesionales del micrófono”.

Asimismo, y retomando la idea de María Cristina Mata citada en la pág. 31 de este trabajo donde se afirma que es necesario “no perder de vista el contexto, eso que excede al grupo, le da “sentido y proyección”, y promover el diálogo con el resto de la sociedad, de la comunidad, para lograr una ciudadanía activa”, se comprende que “Caramelos Surtidos” amplía el horizonte de sus participantes habiendo logrado establecer lazos no sólo con otros espacios de radio y salud, sino también con colectivos diversos (y sus representantes).

“La comunicación comunitaria, educativa y popular tiene en muchas experiencias el objetivo de facilitar la participación y la (re) construcción de los vínculos entre los vecinos y las organizaciones sociales. A la vez, estas formas de comunicación se convierten en una práctica educativa que tiende a desatar procesos de aprendizaje colectivos con el fin de desnaturalizar los discursos que nos estigmatizan y, a partir de ello, construir otros discursos que impliquen la reflexión sobre los derechos humanos y sobre nuestras propias prácticas (Lois, Isella y Amatis, 2014, p. 10).

Pensar a la comunicación desde una perspectiva comunitaria, es concebirla desde un lugar “humanizante” en términos de Freire, y a su vez, incorporar esa mirada al ámbito de la educación superior colabora a germinar la conciencia crítica en futurxs profesionales.

Reparar en la comunicación como proceso constructivo, y parafraseando a Nina Cabra, “pone a sus profesionales en una nueva posición, no sólo transmisores, ni informadores, sino formadores, creadores de nuevas posibilidades, de nuevos mundos” (p. 2).

### **Extensión como proceso dinámico**

Si nos detuviésemos solamente en especificar las mutaciones territoriales estaríamos obviando la cualidad dialógica que, entendemos, caracteriza a la vinculación entre la Universidad y la sociedad. Pensar a este tipo de proyectos como un proceso vivaz es reconocer que la institución se corre del lugar histórico de hegemonía del conocimiento, de “iluminadora” aceptando que también se encuentra en proceso de aprendizaje, que el saber se construye articulando conocimientos para responder a los problemas que emergen. Freire (Siglo XXI, 1973, p. 71) sugiere que “la persona que colabore con el saber técnico no puede reducir su participación a un supuesto "estar por fuera" sino que debe estar con las personas implicadas como sujeto del cambio. La participación política en este tipo de proyectos ya que es reconocer a lxs demás como sujetos co-responsables de la transformación social.”

Contino y Daneri (UNR, 2015, p.22) proclaman que cuando el aula se vuelve porosa, se abre, indudablemente todas las personas involucradas se transforman. Así, “la extensión se vuelve competencia de un nuevo profesional preparado y comprometido para analizar, intervenir e innovar en las necesidades del territorio en vínculo con las múltiples formas de la vida”.

Fabiana Frigo, Lic. En Comunicación Social, fue parte del proyecto desde 2015 hasta 2017.

Al ser consultada sobre su experiencia dijo que “el ingreso al programa “Caramelos Surtidos” es el puntapié a la apertura de otras miradas sobre la comunicación que desconocía. El dúo salud mental y comunicación no se hallaban dentro de mi esquema mental y la Facultad con sus tan fundamentales proyectos de extensión permite que estudiantes descubran otras formas de hacer y ser dentro de la comunicación, en este caso, dentro de la radio. En la actualidad puedo decir que si obtuve experiencia en formación docente fue gracias al intercambio generado con Caramelos Surtidos. Asimismo, sin dejar de añadir lo mucho que se obtiene al trabajar con compañeros colegas que piensan como una, transitando la misma travesía en pos de la inclusión social. Ser parte despertó mis ganas de seguir trabajando por el camino de la vinculación comunicación y salud mental, Actualmente, integro una radio comunitaria que funciona por dentro de un Hospital de Salud Mental, continúo en contacto con mis compañeres de Caramelos y la Red y sigo aprendiendo, orgullosa, contenta, de haber aceptado en 2015 ser parte “del grupo de radio más loco que hay” (ver Anexo p.109-110)

Freire plantea que la extensión ha de ser diálogo, comunicación, donde lxs sujetxs se encuentren, busquen comprender la realidad, problematizando las relaciones intersubjetivas que les condicionan y se impliquen en la manera de transformarla mediante una conciencia crítica.

Como consecuencia de lo relatado, no es posible omitir la demanda que surge desde los estados municipal y provincial para generar dispositivos en algunos de sus efectores de salud lo que posibilitó, posteriormente, la conformación de La Red de Espacios de Radio en Salud.

Y durante el ciclo lectivo 2018 se inauguró la cátedra *Prácticas comunitarias de comunicación en dispositivos de salud* que surge como “una propuesta que busca la identificación de problemáticas de la salud-enfermedad; intentando respuestas a las mismas, trabajando en la planificación e implementación de estrategias comunicacionales de modo interdisciplinario e intersectorial.”<sup>19</sup>. Contino y Daneri (UNR, 2016, p.21) aseveran que el abordaje “situacional” de las dinámicas sociales “convoca a la multiplicidad actoral, a lo diverso y al diálogo interactuante que posibilita inaugurar nuevas sensibilidades en los sujetos académicos” haciendo del conocimiento pensamiento referenciado, de aquí el fundamento de la apertura de esta instancia formativa en la Facultad de Ciencia Política y RRII.

Retomando el planteo que realizan Oyarbide y Castro en su compilación de experiencias “Los Caminos de la Extensión” (2015, p. 14) puede alegarse que Caramelos Surtidos pone de manifiesto la *multidimensionalidad* de la Extensión ya que:

- promueve la autonomía y la emancipación, el compromiso solidario, la equidad y la correponsabilidad social (Dimensión filosófica)
- concibe a lxs sujetxs participantxs de manera integral, como parte de una comunidad promoviendo derechos y responsabilidades. (Dimensión ética)
- se sustenta en el aprendizaje permanente, praxiológico y significativo, organizado democráticamente y con sentido social. (Dimensión pedagógica)
- posibilita la problematización ubicada en un marco socio-histórico-cultural, procesual y permanente en cuanto a la producción del conocimiento. (Dimensión epistemológica)

---

<sup>19</sup> <https://fcpolit.unr.edu.ar/catedra/practicas-comunitarias-de-comunicacion-en-dispositivos-de-salud/>

- define los objetivos y las estrategias, direcciona las decisiones; se legitima y efectiviza en la participación y el empoderamiento comunitario, a través de un ejercicio democrático.

(Dimensión política)

- brinda un alcance universal con fuerte compromiso en el desarrollo pleno de las personas, promoviendo el vínculo cohesivo en la obra colectiva; resignifica imaginarios sociales a través de subjetividades compartidas libremente. (Dimensión cultural)

Para concluir, se destaca el papel protagonista de la Universidad como articuladora de la legislación vigente en pos del ejercicio activo de la ciudadanía como modo de garantizar la democracia, más aún en los tiempos que corren.

La vinculación territorial manifiesta la transformación concreta de todos los actores sociales convocados en el proyecto con los tránsitos particulares que en cada uno puede advertirse.

Personalmente, debo recalcar la apertura de un campo profesional totalmente novedoso, un terreno fértil desde donde es posible disputar sentidos, construir conocimientos desde una perspectiva popular y comunitaria, realizar nuevos aportes al campo académico y, fundamentalmente, un lugar desde donde ser parte de un proceso de emancipación de los pueblos.

Se insistirá en la necesidad de curricularizar las prácticas territoriales comprometidas para sensibilizar desde la mirada comunitaria a quienes están en proceso de formación profesional, para interpelar a la academia, para disputar qué proyecto de país se desea, para comprender que la educación superior es un derecho y es menester la mirada crítica con ansias de justicia social, sobre todo, en aquellxs que acceden al privilegio (tal cual lo es hoy) de contar con herramientas educativas de tal jerarquía.

Para finalizar, este trabajo buscó mostrar cómo la implicación en el territorio genera cambios significativos y constituye una oportunidad imperdible de socializar el conocimiento.

# **ANEXO:**

## **Bitácora de territorio**

**29 de mayo a 25 de septiembre de 2015.**

El siguiente material fue recabado durante las prácticas correspondientes a la materia electiva “Extensión, Ciudadanía y Voluntariado Social” que se dicta en la Facultad de Ciencia Política y RRII durante el primer cuatrimestre del año.

Al finalizar cada uno de los encuentros se realizó un registro tomando nota de recuerdos, percepciones y cualquier información que se consideró útil para el trabajo de campo. La misma está acompañada por imágenes que se registraron en ese momento.

## 1º Encuentro

**Fecha:** viernes 29 de mayo de 2015

**Lugar:** Laboratorio Sonoro de la Facultad de Ccia. Pol. Y RRH

### **Personas que asistieron:**

Coordinador Andrés Monti. Integrantes del proyecto: Fabiana Frigo y Nicolás Ramírez (estudiantes de Comunicación Social), Fanny Cinelli (participante del ciclo de Radio de la Universidad para Adultos).

Usuarios y usuarias de la Casa del Paraná: Leo (Lee Lee Chan), Susana, Mariano, Damián, Pato, Facu, Eduardo. Coordinador: Leandro Barreto

Usuarios y usuarias del “Puente ArteSalud”: Nancy, Alejandra, Sergio, Gustavo, Eduardo (Alias Rodrigo Verdi)

Cátedra de Extensión: Prof. Miriam Bidyeran, Joanna Ricca, María Laura García Cañón y María Victoria Duránd Mansilla.

**Actividades desempeñadas:** Observación.

**Percepciones / atravesamientos:** Antes de llegar al Laboratorio Sonoro estaba ansiosa por conocer qué nos esperaba. Cuando debimos elegir en la cátedra una de las organizaciones para realizar las prácticas yo había elegido el “Museo de la Memoria”. Por atravesamientos personales no sabía si tenía ganas de involucrarme en un espacio que trabajara con usuarios y usuarias de salud mental, pero a último momento, “algo” me dijo que eligiera “Caramelos Surtidos”. El clima fue excelente. En primera instancia realizamos una ronda de presentación para que supieran quiénes éramos y por qué estábamos de visitas.

A continuación de manera muy organizada los y las participantes comenzaron a armar el guión para la realización del programa del día. Los y las integrantes del grupo se mostraron intrigados e intrigadas por nuestra presencia; no manifestaron incomodidad, por el contrario, se acercaron a charlar con nosotras muy amablemente. Al finalizar cada encuentro se realiza una ronda de percepciones donde cada persona comenta qué le pareció el programa del día, cómo se sintió, qué tiene para decirle a sus compañeros y compañeras.

Me sentí muy a gusto. Solamente en un momento noté una “excesiva” curiosidad por parte de Gustavo, preguntas o maneras de preguntar que me incomodaron un poco, así como también la manera en que me miraba.

Salí de la facultad caminando con Eduardo, Gustavo, Ale, Susana, Nancy y Sergio (El Puente) hasta llegar a calle Necochea donde tomé la bicisenda para regresar a casa. Fuimos charlando y riéndonos. Me quedan preguntas: ¿Qué es la salud mental? ¿Qué patologías, diagnósticos o trastornos tienen estas personas? ¿Son usuarixs ambulatorixs?

## 2º Encuentro:

**Fecha:** 5 de mayo de 2015

**Lugar:** Museo de la ciudad “Wladimir Mikielievich” (Oroño 2300)

### **Personas que asistieron:**

Coordinador Andrés Monti.

“Casa del Paraná”: Usuarios y usuarias Leo, Damián, Mariano, Florencia; acompañantes Verónica Acosta e Ignacio.

“Puente ArteSalud”: usuarios y usuarias Gustavo, Eduardo, Sergio, Nancy, Ale; madre y tía de Gustavo.

Cátedra de Extensión: María Victoria Duránd Mansilla

Otras: Mariana Soto, compañera de Comunicación Social que quería conocer la muestra y sacar fotos.

**Percepciones / atravesamientos:** Nos encontramos en el Museo para conocer y recorrer la exposición “Memorias de (la) radio” realizada a partir de la producción de un proyecto de investigación de la UNR que versa sobre la historia de dicho medio en Rosario. La persona que guió el recorrido resultó sumamente agradable y el grupo no tardó en interactuar y participar de las propuestas que el mismo realizaba. En las caras de los usuarios y usuarias se hacía visible su excitación, su felicidad, su asombro, sus ganas de aportar a los relatos escuchados. Para realizar la habitual ronda de evaluación, nos sentamos en los bancos del parque que rodea al museo compartiendo mates, galletitas y caramelos. Los y las presentes se mostraron felices por la actividad compartida. Nuevamente noté que Gustavo quería acercarse todo el tiempo, hizo preguntas referidas a mi vida privada que contesté con algo de ambigüedad ya que recordaba con extremo detalle cosas que había comentado al pasar la semana anterior.

**Actividades desempeñadas:** Realicé junto a mi compañera Mariana Soto el registro fotográfico de la jornada. El coordinador Andrés Monti me nombró administradora de la página de Facebook del programa para que posteriormente subiera las fotos tomadas en el lugar y realizara la crónica de la actividad.



### 3º Encuentro

**Fecha:** viernes 12 de junio

**Lugar:** Laboratorio Sonoro – Fac. Ciencia Política y RRII

**Personas que asistieron:**

Proyecto de Extensión: Coordinador Andrés Monti; integrantes Fabiana Frigo y Nicolás Ramírez (estudiantes de Comunicación Social)

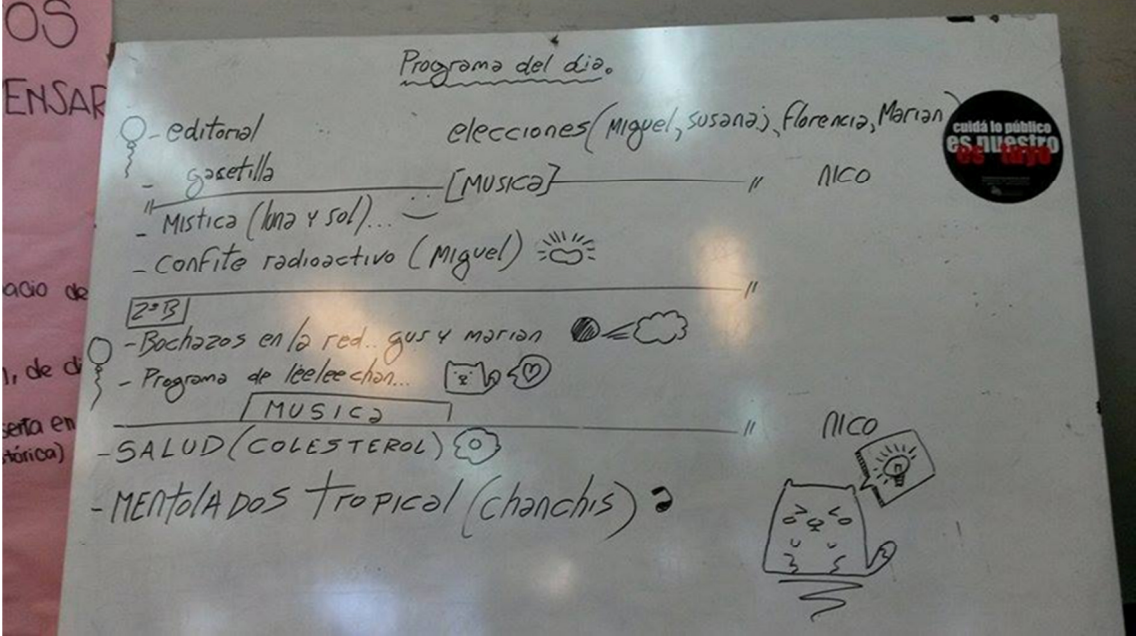
“Casa del Paraná”: Usuarios y usuarias Susana, Leo, Damián, Miguel, Flor, Facu, Mariano. Coordinador Leandro Barreto. Mamá de Florencia.

“Puente ArteSalud”: Sergio, Gustavo, Nancy, Ale, Eduardo.

Cátedra de Extensión: Miriam Bidyran, María Laura García Cañón, Joana Ricca, María Victoria Duránd Mansilla

**Percepciones / atravesamientos:** Última práctica en el Labso. El viernes que viene el programa comienza a salir en vivo por FM La Hormiga de la Biblioteca Pocho Lepratti (Virasoro 39 bis). Se realizó una nueva ronda de presentación para refrescar los nombres y porque hubo dos personas provenientes de la “Casa del Paraná” que no estuvieron el programa anterior: Miguel y Florencia. El primero es músico y manifestó que aprovecha el espacio del programa para dar a conocer sus canciones y la última es de Cañada de Gómez por eso viene acompañada de su mamá quien interviene constantemente en las acciones de su hija. Leo fue el encargado de armar el guión en el pizarrón. Se desató un mini debate para elegir cuál sería el tema de la editorial hasta que se eligió colectivamente hablar sobre las elecciones provinciales que se vienen el domingo. Al haber dos secciones nuevas la conductora Susana debía estar más atenta a los tiempos para que todxs pudieran tener su espacio. Susana es la conductora y Mariano su colaborador. Este último, junto a Gustavo son los encargados habituales de la sección deportes en su espacio de “Bochazos en la red”; Flor trajo las efemérides de la semana; Nancy y Sergio realizan la sección “Mística”; Leo “Lee Lee Chan” comenta sobre novedades en tecnología o temáticas japonesas; Nancy acerca recomendaciones para una buena salud; Eduardo (alias “Rodrigo Verdi”) y Alejandra le ponen música a la tarde con “Mentolados Tropical”; Damián no tiene una temática exclusiva, hoy buscó ayuda en Joanna para armar su noticia del día sobre los incendios forestales. Sergio y Gustavo participan en la “Asamblea de Usuarixs de Salud Mental por sus Derechos” que se reúne cada 15 días y tienen algunos minutos del programa para contar lo que sucede en esas reuniones. Nico le cedió a Facu su lugar de operador y, a lo largo del programa, fue dándole algunas indicaciones para que fuese aprendiendo cómo llevar adelante el programa. Conocimos un poco de la hermosa historia de vida de Rodrigo Verdi quien recientemente se alfabetizó y el año pasado publicó su propio libro de poesías. Durante la ronda de evaluación final, Leo definió a la práctica del día como “un hermoso lío”

**Actividades desempeñadas:** Antes de comenzar la práctica tuvimos una breve reunión con el equipo del proyecto de Extensión. Andrés Monti sugirió que fuese yo la encargada de subir a la página de Facebook el registro de cada programa y solicitó el tejido de redes con otras organizaciones o actividades que trabajen en relación a la inclusión y a la salud mental. Durante el programa intenté publicar en la red social pero la conexión a Internet no funcionaba. Posteriormente, sí pude hacer el trabajo acordado en casa.



## 4º Encuentro

**Fecha:** 3 de julio

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Proyecto de Extensión: Coordinador Andrés Monti; integrantes Fabiana Frigo y Nicolás Ramírez (estudiantes de Comunicación Social)

“Casa del Paraná”: Usuarios y usuarias Susana, Leo, Damián, Pato, Facu, Mariano. Coordinador Leandro Barreto.

“Puente ArteSalud”: Sergio, Gustavo, Nancy, Ale, Eduardo.

Cátedra de Extensión: María Laura García Cañón y María Victoria Duránd Mansilla

**Percepciones / atravesamientos:** Tarde muy fría en la ciudad de Rosario. La editorial de Susana y Sergio se refirió al día del Locutor y los participantes se mostraron muy alegres por festejar al aire su día. Gustavo y Mariano relataron su visión sobre el partido del sábado donde Argentina enfrentó a Chile en la final de la Copa América. Pato leyó sus frases y Leo novedades tecnológicas. Damián relató cuáles eran los espectáculos para ver el fin de semana. Nancy habló sobre gastritis en la sección de salud; y después, junto a Sergio nos enseñaron un poco de la mitología celta. Facu se animó a hablar al aire eligiendo un tema de biología. Los nervios le habrían jugado una mala pasada por lo que no pudo terminar su exposición y Susana comenzó a hacerle preguntas para salir del paso, sin embargo le resultó difícil poder hacerlo. En el tramo final, Eduardo y Ale tienen su espacio dedicado a la música tropical y, por primera vez, nos animamos a bailar todos y todas en el patio de la radio. Se generó un clima hermoso, muchas risas y sonrisas compartidas. Finalmente, en el círculo de cierre y evaluación los y las presentes se mostraron muy contentos y contentas por el programa realizado, sin embargo, noté que se generó un clima medianamente tenso en el instante en que Susana le llamó la atención a Facu por su silencio al aire, sugiriéndole que estudie previamente el tema a tratar. Susana es una mujer de fuerte presencia dentro del grupo

**Actividades desempeñadas:** Registro fotográfico, redacción de crónica, posteo de ambos.

## 5º Encuentro

**Fecha:** 10 de julio de 2015

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Proyecto de Extensión: Coordinador Andrés Monti; integrante Nicolás Ramírez (estudiante de Comunicación Social)

“Casa del Paraná”: Usuarios y usuarias Miguel, Simón, Facu, Flor, Susana, Leo, Damián, Facu, Mariano, Mamá de Florencia. Coordinadora Verónica Acosta .

“Puente ArteSalud”: Sergio, Gustavo, Nancy, Ale, Eduardo.

Cátedra de Extensión: María Laura García Cañón y María Victoria Duránd Mansilla

**Percepciones / atravesamientos:** Nueva tarde fría y nublada en la ciudad. Después del feriado patrio se inició el programa rindiéndole homenaje en la editorial a Mercedes Sosa quien el 9 de julio hubiese cumplido 80 años. Simón, integrante de “La Casa del Paraná” se sumó a Mariano y Gustavo para hablar de deportes. Hoy es la primera vez que lo conocemos. Damián contó cuáles serán las películas que se van a estrenar estas vacaciones de invierno. Lee Lee Chan habló sobre "4chan", una plataforma web donde además de debatir sobre manga y se formaron movimientos activistas de la red. Es interesante escuchar a Leo cada vez que hace su sección ya que se muestra preparado y apasionado por los temas que elige. Miguel, en su sección de "Confites radiactivos" compartió una nueva canción de su autoría. Nancy, en la sección de Salud habló sobre la Fatiga Muscular.

Durante el transcurso, tomamos unos mates y compartimos porciones de torta por mi cumpleaños (que fue el día anterior) y el de María Laura (la semana previa). Finalmente, y para cerrar el programa volvimos a mover el cuerpo al compás de las mejores cumbias de la mano de Ale y Rodri en "Mentolados Tropical". En la ronda de cierre hubo un balance muy positivo en relación al programa y al manejo de tiempos sabiendo que son muchas secciones y que todxs quieren tener su espacio. Mariano se mostró algo molesto por momento de baile final. Dijo que “el programa pierde seriedad”.

**Actividades desempeñadas:** Registro fotográfico, redacción de la crónica de la jornada, publicación en la web de los mismos.



## 6º Encuentro

**Fecha:** 17 de julio.

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Proyecto de Extensión: Nicolás Ramírez (estudiante de Comunicación Social)

“Casa del Paraná”: Usuarios y usuarias: Susana, Mariano, Leo, Pato, Damián, Facu, Miguel, Simón. Coordinador Leandro Barreto.

“Puente ArteSalud”: Sergio, Gustavo, Nancy, Ale, Eduardo.

Cátedra de Extensión: María Laura García Cañón y María Victoria Duránd Mansilla

**Percepciones / atravesamientos:** Es una tarde soleada, no muy fría. El domingo es el día del amigo, por lo cual, adelantándose Susy, Mariano y Nancy charlaron un poco al respecto en la editorial. Pato es un participante bastante tímido y siempre trae frases para leer al aire y reflexionar. Lee Lee Chan reveló secretos sobre Google y Miguel presentó "Función Collage" en su sección de "Confites radiactivos". Damián trajo información sobre la Miss Mundo elegida para representar al país en el certamen y Nancy recordó que el 28 de julio es el día de la Hepatitis. Sergio se explayó en la sección de “Mística” sobre la materia oscura. Simón, Gustavo, Mariano y Facu dieron sus opiniones sobre el clásico rosarinos y se cerró la jornada a puro baile con Ale y Edu en "Mentolados Tropical".

Los y las participantes se mostraron sumamente satisfechxs por el desempeño del día en ausencia del coordinador Andrés Monti quien está de vacaciones. La editorial, el guión, el manejo de los tiempos de aire estuvieron muy bien. María Laura, Nicolás y yo colaboramos en la coordinación. “El programa cada día sale mejor” es una frase que se escucha con frecuencia y hoy fue más acentuada.

**Actividades desempeñadas:** Registro fotográfico, redacción de la crónica de la jornada, publicación en la web de los mismos.

## 7º Encuentro

**Fecha:** 31 de julio

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Proyecto de Extensión: Coordinador Andrés Monti, Fabiana Frigo y Nicolás Ramírez (estudiantes de Comunicación Social)

“Casa del Paraná”: Usuarios y usuarias: Mariano, Leo, Facu, Miguel, Simón, Flor, mamá de Flor. Coordinadora Verónica Acosta.

“Puente ArteSalud”: Sergio, Gustavo, Eduardo.

Cátedra de Extensión: María Victoria Duránd Mansilla

**Percepciones / atravesamientos:** Tarde soleada en la ciudad. Primer programa sin la conductora Susana Jimenez. Mariano y Gustavo se hicieron cargo de dicho rol. Flor preparó para la editorial, la temática de la contaminación en la Parque Nacional Calilegua ubicado en Jujuy. A continuación, hubo un llamado de Susana que no quiso dejar de saludar tanto a sus compañerxs como a la audiencia. Al ir al primer corte, Florencia salió muy enojada del estudio. Le pregunté qué le pasaba y con nerviosismo dijo que sus compañeros no le habían permitido terminar el tema que con tanto esfuerzo había preparado. Tanto la coordinadora que acompaña a lxs participantes de “La Casa del Paraná” como su madre y yo intentamos contenerla pero su enfado era enorme. Al aire, Leo, Mariano y Gustavo continuaban el programa con total normalidad. Afortunadamente, se me ocurrió una idea: Sergio y Eduardo hablarían en el bloque siguiente sobre el día de la Pachamama y, luego de un basto esfuerzo, logré convencerla de que podía enganchar su tema al de los chicos y así terminar lo que faltaba. El resto del programa fluyó positivamente.

A la hora del cierre, Florencia mencionó lo ocurrido al resto de los compañeros quienes, lógicamente, solicitaron una disculpa y adujeron que los nervios y la inexperiencia les habían jugado una mala pasada. Más allá del momento de nervios y el disgusto, colectivamente se rescató la rápida resolución del conflicto y la posibilidad de charlarlo en el grupo para poder seguir creciendo y aprendiendo. Me llamó la atención que Facu haya dicho que “esta vez el programa estuvo muy bueno, más tranquilo”. Lo relaciono al llamado de atención que le hiciera Susana hace un par de semanas cuando por primera vez se animó a salir al aire. Hay que estar atentxs a eso. Susana es una mujer con una personalidad que puede resultar avasallante, sumada a su experiencia en radio ya que es locutora nacional. Ella se desarrollaba como trabajadora de los medios de comunicación hasta que, según sus propios dichos, “se enfermó” y ya no la llamaron más de ninguna radio.

Eduardo expresó que quiere incluir una nueva sección dedicada al chamamé. En varios de los encuentros, charlamos sobre nuestros lugares de origen (él es de Corrientes pero vive en Villa Gobernador Gálvez desde chico y yo de Entre Ríos) y sobre lo mucho que nos apasiona la

música del lugar. Además, le comenté que canto ese repertorio. Creo que se sintió referenciado.

**Actividades desempeñadas:** Reacomodamiento del guión. Registro fotográfico, redacción de la crónica de la jornada, publicación en la web de los mismos

## 8º Encuentro.

Presentación del Libro del II Congreso de Extensión Universitaria

**Fecha:** 3 de agosto

**Lugar:** Sede de Gobierno de la UNR (Maipú 1065)

**Personas que asistieron:** Andrés Monti, Fabiana Frigo, Lee Lee Chan, Sergio, Rita Larrañaga (directora de Casa del Paraná), madre de Florencia

**Percepciones/atravesamientos:** Llegué tarde, me senté con Fabi. Divisé a Sergio, Leo y la mamá de Florencia un poco más adelante. Cerró la presentación un trío musical de oboe, corno y clarinete. Finalmente, se invitó a compartir una merienda al final del salón. Preparé mi mate y nos dispusimos a compartir. Saludé a personas conocidas. Rita se acercó a saludar. Andrés nos entregó un ejemplar del libro presentado a cada uno de los presentes. Nos tomamos una foto y nos retiramos. Me fui con Leo, nos tomábamos el mismo cole. Caminamos un par de cuadras hasta la parada. Charlamos de nuestras mascotas. Leo es un chico muy amoroso, sus sentimientos están siempre a flor de piel. Una vez en el transporte, comenzó a contarme un poco más sobre el modo de funcionamiento de la Casa Club, las comunicaciones vía Skype con la casa “madre” en el Bronx.

## 9º Encuentro

**Fecha:** 7 de agosto

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Proyecto de Extensión: Coordinador Andrés Monti

“Casa del Paraná”: Usuarios y usuarias: Mariano, Miguel, Susana, Simón. Coordinador: Leandro Barreto.

“Puente ArteSalud”: Sergio, Gustavo, Eduardo, Ale, Nancy, Carina.

Cátedra de Extensión: María Victoria Duránd Mansilla, María Laura García Cañón.

**Percepciones / atravesamientos:** La editorial del día fue dedicada a San Cayetano, patrono del trabajo, a cargo de Susana. Gustavo y Mariano realizaron su habitual sección de "Bochazos en la red". Eduardo inauguró una nueva sección destinada a compartir chamamé: "Entre mate y sapukai" y me pidió que colaborara con él para poder elegir la música.

Junto a Laura, conocimos a Carina quien era parte del equipo pero no había participado hasta el momento. Ni bien empezamos a compartir mates nos contó sobre su vida, cómo había llegado a ser usuaria de salud mental de “El Puente”, cómo le había afectado tener un diagnóstico en su vida laboral, sus ganas de estudiar. Me llamó la atención el hecho de abrirse a contar cuestiones tan personales frente a dos personas que recién acababa de conocer. Junto a Nancy realizaron la sección “salud”. Miguel trajo una nueva canción para su sección de “Confites Radiactivos”.

**Actividades desempeñadas:** Participación en el armado del guión, registro fotográfico, redacción de la crónica de la jornada, publicación en la web de los mismos

## 10º Encuentro

### Reunión de equipo

**Fecha:** 11 de agosto

**Lugar:** Casa de Andrés Monti

**Personas que asistieron:** Andrés Monti, Nicolás Ramírez, María Laura García Cañón, María Victoria Duránd Mansilla

**Percepciones/ atravesamientos:** Reunión bastante caótica ya que el coordinador estaba con un inconveniente eléctrico en su casa y debía esperar a un profesional encargado de resolverlo. La reunión pactada era para charlar cuestiones sobre la participación de “Caramelos Surtidos” en los festejos del Día de lxs niñxs organizado por la radio, sobre las tareas a desarrollar como voluntarias, invitación a otros talleres.

En primer lugar, organizamos quiénes y a partir de qué horario podrían acompañar a lxs participantes del programa a participar de la radio abierta en el marco de la “Jornada de la Niñez” a realizarse el sábado a partir de las 14.30 en el Parque Irigoyen (Alem y Rueda). Debo recordar llevar para el viernes hojas A4 para hacer volantes publicitarios con quienes estén fuera del estudio para repartir el sábado.

Andrés nos sugirió a ambas voluntarias seguir buscando organizaciones con quienes trabajar para extender el trabajo de formar espacios de talleres de radio integradores y, a su vez, realizó la invitación a quienes estábamos presentes para conocer sus otros proyectos y acompañarlo en los mismos:

Acercamiento a la expresión oral con jóvenes de la organización “Génesis”;

“Radio Arco Iris”. Taller de radio para la inclusión de personas con discapacidad en el Núcleo de Acceso al Conocimiento de Granadero Baigorria los días miércoles de 15 a 17hs.

Espacio en el marco del programa “Nueva Oportunidad” para trabajar con jóvenes en situación de vulnerabilidad de Bº Tablada los jueves de 13.30 a 15.30hs, en FM La Hormiga

Taller para jóvenes del Centro de Desarrollo Infantil y Promoción Familiar (CEDIPF), Casa del Adolescente y Asociación CHICOS (todavía sin confirmar)

Nico se ofreció a acercarse la semana que viene a la Pocho y yo a Baigorria.

Volviendo a casa me enmarañé en las emociones: había elegido ir a conocer un espacio de integración para personas con discapacidad. La tarde en que tuvimos que elegir las organizaciones, había optado por el Museo de la Memoria, comentándole a mi compañera que no estaba preparada para trabajar con personas con discapacidad puesto que me traía muchos recuerdos de mi mamá quien falleciera hace poco más de un año y dedicó su vida profesional al trabajo con dichos pacientes. Pedaleando, me humedeció los ojos una tormenta de melancolía, congoja, orgullo, ansiedad, incertidumbre... ¿será que el hecho de vincularme desde pequeña de manera natural con quienes asistían al consultorio de mi mamá había sido

una especie de preparación para el futuro? ¿será que era una manera inconsciente de acercarme a mi vieja o una búsqueda de parecerme a ella?, si ella estuviera con vida, ¿qué me diría? ¿qué recomendaciones me daría? Apuesto a que hubiese deseado acompañarme algún día a conocer a lxs participantes... Veremos qué pasa...

## 11º Encuentro

**Fecha:** viernes 14 de agosto

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Proyecto de Extensión: Coordinador Andrés Monti

“Casa del Paraná”: Leo (Lee Lee Chan), Johnnie, Mariano, Simón, Facu,. Coordinador: Leandro Barreto.

“Puente ArteSalud”: Sergio, Gustavo, Eduardo.

Cátedra de Extensión: María Victoria Duránd Mansilla.

**Percepciones / atravesamientos:** Tarde lluviosa y fría. Sólo asistieron varones en el día de hoy.

En primer lugar, Sergio se remitió a una noticia sumamente conmovedora: el domingo pasado apareció muerto un interno de la Colonia de Oliveros. Fue la primera vez que recuerdo que se hayan referido al aire como “usuarios de salud mental”. La voz de Sergio se entrecortaba al intentar dar semejante anuncio. Me transmitió su dolor y su bronca y, calculo que toda la audiencia lo ha notado. Comentó también que desde la Asamblea de Usuarixs de Salud Mental por sus Derechos que se realiza en la facultad de Psicología cada 15 o 20 días se viene reclamando la necesidad de crear un órgano de revisión provincial (que además la ley nacional dispone) para los lugares de encierro y donde puedan denunciarse casos de abuso, tal como se sostiene que puede ser este.

Se realizó la invitación para el evento del sábado (Día de lxs niñxs). Johnnie, en su vuelta, habló sobre rugby. Edu hizo su segundo “Entre mate y sapukai”, Lee Lee Chan nos informó sobre la nueva edición de la Crack Bang Boom en Rosario. Gustavo, Mariano, Simón y Facu hicieron su habitual intervención en deportes. Sergio en la sección Mística nos contó sobre el libro de Enoc y cerró Rodrigo Verdi con "Mentolados Tropical". Mientras transcurría el programa en el estudio, en la habitación contigua, con Leo realizamos algunos volantes para mañana y jugamos al juego de mesa “Jenga” mientras compartíamos maní con chocolate que habían traído los chicos de “Casa del Paraná”.

**Actividades desempeñadas:** Colaboración en la construcción del guión, registro fotográfico, armado de crónica y posterior posteo de ambos. Confección de volantes.

## 12º Encuentro

**Fecha:** 15 de agosto

**Lugar:** Parque Irigoyen (Alem y Rueda)

**Personas que asistieron:** Coordinador: Andrés Monti

“Casa del Paraná”: Mariano, Lee Lee Chan,

“Puente Arte Salud”: Gustavo, Sergio, Eduardo

Cátedra de Extensión: María Victoria Duránd Mansilla.

Otrxs: madre y madrina de Gustavo, Candela (amiga de Vicky), Gabi (compañero de la Asamblea de Usuarixs, partícipe de “Pomelo en el Patio”)

**Percepciones / atravesamientos:** Después de varios días grises, tuvimos un sábado a pleno sol. Invité a mi amiga Candela, estudiante de Psicología, a participar del día. La había invitado hace un tiempo a sumarse al espacio pero debido al receso de invierno no estuvo en Rosario por lo cual no había podido estar. Llegamos a las 14.30. Los chicos habían llegado un ratito antes, estaban ansiosos. Mientras se terminaban de disponer los equipos para la radio abierta, buscamos un lugar donde ubicarnos. Edu sonriente me dijo que tenía una sorpresa y sacó de su mochila un lienzo: era una bandera de la sección “Mentolados Tropical” pintada a mano por él mismo. La colgamos al lado de la de FM La Hormiga. ¡Qué orgulloso estaba! Preparamos unos mates y vimos que la murga “Okupando Levitas” ya estaba empezando a prepararse: sonaban algunas “chanchas”, aparecieron jóvenes con atuendo típico. De repente, apareció un pibe muy simpático saludando a Gustavo y Sergio. Se llama Gabriel (Gabi) y es usuario de “Pomelo en el patio”, una organización dependiente de la provincia de Santa Fe que también trabaja por la inclusión. Allí realiza diferentes talleres como el de Percusión y de armado de instrumentos. Se acercó a la Pocho porque se anotó en uno de los espacios para aprender a realizar estampado y serigrafía del programa “Nueva Oportunidad”. Me contó su historia de vida (la cual me conmovió mucho) y contó que padece esquizofrenia con trastorno obsesivo compulsivo por lo que debe suministrarse alrededor de 20 píldoras diarias distribuidas en 3 tomas. Fue la primera vez que uno de los chicos habla directamente de su padecimiento mental.

Al otro lado del parque algunos niños, niñas y mayores hacían fila para que les adornasen la cara con dibujos coloridos. Con Cande los invitamos a los chicos para sumarnos a la pintada. Sergio y Gabi enseguida dijeron que sí, a Gustavo costó convencerlo pero finalmente lo hizo y el resto no quiso, tal vez les parecía muy aññado. Comenzó la intervención de la Murga y con cierta vergüenza nos acercamos al círculo que se había armado para mover movimos el cuerpo al ritmo de sus canciones. Posteriormente, hubo un espectáculo infantil a cargo de la pareja de profes que da un taller de circo y malabares en la Biblioteca y, a continuación, Grisel (otra docente del espacio) realizó espectaculares acrobacias en tela pendiendo de un árbol. Repartimos algunos volantes e invitamos a quienes estaban en el parque a que se quedaran atentos porque íbamos a estar participando en breve.

Cerca de las 17, mientras los más chiquitos pintaban lienzos y tomaban chocolate caliente, nosotros realizamos una pequeña intervención contando qué es “Caramelos Surtidos”, mostrando algunas de nuestras secciones (como Mentolados Tropical) e invitando a los presentes a que nos acompañen cada viernes. Andrés Monti fue el operador técnico.

Terminamos la jornada sacándonos fotos y bailando al compás de lo que sonaba de fondo. Alrededor de las 18 volvíamos con Candela en bicicleta charlando sobre la jornada. Nos encontramos felices porque fue todo alegría. Algunas personas nos miraban por la calle. Recordamos nuestras caras pintadas y seguimos sonrientes por el camino a casa.

**Actividades desempeñadas:** Coordinación de los compañeros, registro fotográfico y construcción de la crónica del día para la web. Acompañamiento.



## 13º Encuentro

**Fecha:** 5 de septiembre

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Andrés Monti, Fabiana Frigo

“Casa del Paraná”: Susy, Mariano, coordinadora Vero

“El Puente”: Nancy, Ale, Carina, Edu

Otra: Candela (mi amiga)

**Percepciones / atravesamientos:** Después de dos semanas de ausencia por enfermedad, volví a la radio. Los dos viernes anteriores los escuché desde casa. Estar del otro lado, te da herramientas para evaluar el programa con otra perspectiva. Así que hoy quería felicitar a Leo por su magnífica intervención como co-conductor y marcar algunas cuestiones a Gustavo quien estuvo conduciendo las dos instancias anteriores.

Hoy fuimos pocxs en el programa. Sergio y Gustavo viajaron a Buenos Aires por una cuestión de la Asamblea de Usuarixs. Fue un programa muy tranquilo donde le rendimos homenaje a Gustavo Cerati en primer lugar y continuamos con Susy y Mariano con los deportes. Nancy habló sobre los virus en la sección de salud y Karina sobre la fatiga. Edu hizo sus habituales secciones de música chamamecera y tropical.

**Actividades desempeñadas:** colaboración en el armado del guión, registro fotográfico junto a Fabiana.

## 14º Encuentro

**Fecha:** 11 de septiembre

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

### **Personas que asistieron:**

“Casa del Paraná”: Mariano, Susy, Simón, coordinador Leo

“El Puente”: Edu, Sergio, Gustavo, Carina, Nancy, Ale

Otro: Lucas y Ernesto, participantes de los talleres de Periodismo y Serigrafía respectivamente enmarcados en el programa “Nueva Oportunidad” que se realizan en la Biblioteca.

**Percepciones / atravesamientos:** La editorial del día fue sobre el día del Maestro y las Torres Gemelas. Les pregunté a lxs participantes si sabían qué otra cosa importante había sucedido en América Latina un 11 de septiembre pero no supieron decirme pues no conocían a Salvador Allende. Les sugerí que buscaran información sobre él, ojalá lo hagan y les interese.

Armamos el guión y con Edu buscamos los chamamés para su sección. Al aire, Sergio y Gustavo contaron acerca de su viaje a Buenos Aires: fueron a un encuentro de usuarixs Sergio y Nancy hablaron sobre mitología griega extendiéndose bastante más del tiempo estipulado lo que generó que sus compañerxs, aún entre risas, no estuviesen conformes. Ni bien salió del estudio, Fabi se acercó a charlar con él al respecto y a darle algunas indicaciones para que pudiese trabajar en su sección siendo más concreto.

En la radio se realiza un taller de Periodismo en el marco de un programa provincial llamado “Nueva Oportunidad” por lo cual se invitó a participantes del mismo a conocer el espacio de “Caramelos Surtidos” y que sus participantes puedan contarles su experiencia de aprendizaje y trabajo. Lucas entró al estudio y fue entrevistado por Susana. El joven se mostró sumamente abierto al diálogo y comentó su gusto por la radio.

Un rato antes de finalizar el programa llegaron Karina y Simón junto a un compañero llamado Ernesto. Lxs tres participan de un taller de Serigrafía enmarcado en el mismo programa que el de Periodismo que realiza Lucas, pero cuya práctica se realiza en un taller cercano a la Pocho. Es muy valorable que se hayan acercado habiendo transcurrido más de 40 minutos de programa. Se les invitó a que la semana próxima pudieran contar al aire en qué consiste la actividad que están aprendiendo. Se mostraron entusiasmadxs y, además, invitaron a sus compañerxs a conocer el taller y la técnica algún día.

El cierre estuvo lleno de risas, como siempre lxs participantes se mostraron contentxs de llevar adelante el programa. Salió el tema de Sergio y su imposibilidad de síntesis cuando expone sus secciones al aire.

**Actividades desempeñadas:** Colaboración en el armado de guión. Producción de la sección de Eduardo, “Entre mate y sapukai”. Registro fotográfico.

## 15º Encuentro

**Fecha:** 18 de septiembre

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 39 bis)

**Personas que asistieron:** Andrés Monti, Nico Ramírez

“Casa del Paraná”: Susy, Damián, Mariano, Simón, Miguel, coordinadora Vero

“El Puente”: Gustavo, Edu, Ale, Carina, Nancy

Otrxs: Gabi, Ernesto y Oscar (Pomelo en el Patio) y Maira del taller de Serigrafía y Martín y dos jóvenes (Centro Cultural Don Goyo)

**Percepciones / atravesamientos:** Hoy fue una jornada colmada de visitas. Tal como les hicieran la invitación la semana pasada, se acercaron al programa quienes están haciendo el taller de Serigrafía. También llegaron jóvenes del Centro Cultural Don Goyo del Bº República de la Sexta para contar sus actividades y conocer la experiencia de “Caramelos Surtidos”.

Fue un programa donde se tuvo que cuidar más que nunca los tiempos ya que todxs querían salir al aire, tanto en las secciones habituales como en entrevistas. Salió al aire la sección de Mística, los chicos de Deportes contaron todo lo que pasó en el Clásico de la ciudad el fin de semana pasado. Después de varias semanas volvió Damián y leyó una noticia sobre su barrio, Cabín 9. Yo me quedé bastante tiempo charlando con los chicos de “Pomelo en el patio”, conociendo sus historias de vida. Los chicos del Don Goyo se tuvieron que ir ni bien salieron del estudio, el resto terminó bailando todxs juntxs en el patio de la radio unas cumbias bien movidas.

Como cada semana, se cerró la jornada con una ronda de sensaciones. Se vio muy conformes a cada uno de lxs participantes, felices por las visitas. “El programa sale cada día mejor” es la frase de cierre.

**Actividades desempeñadas:** Registro fotográfico, realización de crónica para la web. Colaboración con el armado del guión

## 16º Encuentro

### Defensa/presentación del Programa de Extensión y programa de radio

**Fecha:** 25 de septiembre

**Lugar:** Biblioteca Popular Pocho Lepratti – FM La Hormiga (Virasoro 96 bis)

**Personas que asistieron:** Andrés Monti, Nico Ramírez

“Casa del Paraná”: Mariano, Damián, Lee Lee Chan coordinador Leo

“El Puente”: Ale, Gustavo, Carina, Sergio, Nancy, Eduardo , coordinador Sebastián

Otrxs: mamá y madrina de Gustavo, Alberto Díaz Giovanello (coordinador de las Asambleas de Usuarixs), Guillermo Jardón (Docente de Música), Ana Muñoz participante de la Asamblea de Usuarixs de Salud Mental por sus Derechos, dos estudiantes de psicología, 3 docentes evaluadores, Carlos Núñez, Alejandra Berbel (parte de la biblioteca), Santiago Muñoz (hermano de un usuario muerto en Oliveros, parte de la Asamblea)

**Percepciones / atravesamientos:** La jornada inició cerca de las doce del mediodía. Se presentó el Programa de Extensión para el año 2016 y que trae un nuevo desafío: articular la asamblea de usuarixs que se realiza en Psicología, un proyecto de capacitación en acústica y el programa de radio para la inclusión.

Cerca de las 12.30 nos dispusimos en ronda en el patio. El tribunal de evaluación estaba compuesto por Jorge Castro, docente de la UNLP; Hugo Marengo de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR y una persona de la Universidad de Asunción del Paraguay.

Al principio estuvimos un poco nerviosxs porque no sabíamos cómo sería la instancia. Comenzaron pidiendo que nos presentáramos y contáramos por qué nos parecía importante mantener las actividades que veníamos realizando. Gustavo tomó la posta y luego continuamos cada uno contando nuestra experiencia. Cuando Santiago Muñoz comentó cómo la Asamblea había colaborado no sólo en la causa judicial de su hermano sino también en su propio empoderamiento fue un momento donde a más de uno se nos llenaron los ojos de lágrimas. Sergio realizó una magnífica exposición sobre lo que para él era la extensión. Se produjo un intercambio de ideas entre los presentes, incluso hubo una pequeña tensión entre un estudiante de psicología y yo en relación a la perspectiva que cada unx de nosotrxs tenía sobre los estudiantes y su vínculo con la Extensión.

Una vez finalizada la intervención, almorzamos todxs juntxs mientras escuchábamos música y Carlos Núñez iba entrevistando a diferentes personas en el estudio. Alrededor de las 14.30hs comenzó el programa “Caramelos Surtidos” que duró hasta las 16.

Se realizó tranquilamente, con distensión debido a que hubo más tiempo del habitual. Cada participante pudo tomarse unos minutos más para su sección. Lee Lee Chan operó los controles junto a Nico.

En la ronda de cierre se notó la conformidad con el momento de la evaluación y se manifestó el deseo de tener más tiempo de aire. Para culminar la jornada, nos acercamos hasta el taller de Serigrafía para devolver la visita y conocer la práctica.

**Actividades desempeñadas:** Registro fotográfico, armado y publicación de crónica. Colaboración en la confección del guion.



## **Reflexiones finales sobre el trayecto recorrido:**

Fui formada durante la niñez y la adolescencia en un colegio católico donde se hacía hincapié en tres valores fundantes de la congregación: “humildad, sencillez y modestia” así como también en la inherencia de la solidaridad de los sujetos que allí asistíamos sin problematizar sobre ello. Cuando vine a vivir a Rosario, encaré diversos trabajos barriales y fue allí donde todo eso que había aprehendido tomó dimensión política. Sin embargo, desde hace un tiempo venía sintiendo cierta insatisfacción por mi formación en relación a ello ya que únicamente con el compromiso no alcanza.

Durante todo el trayecto fue muy importante el modo democrático en que se plantea la puesta en escena del proyecto, puesto que el coordinador siempre puso a consideración de todo el equipo participante los emergentes, sin diferenciar entre quienes veníamos a realizar nuestra práctica pre-profesional y quienes formaban parte del espacio desde el inicio de la actividad.

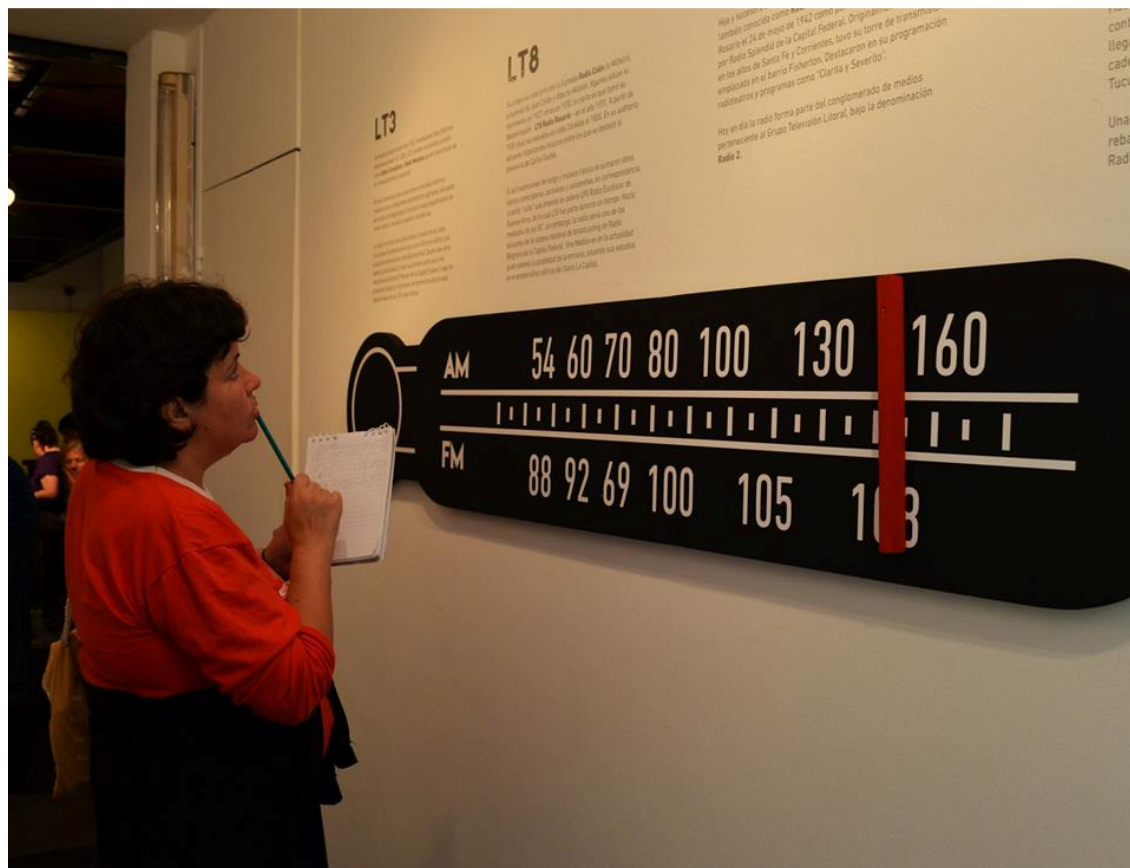
En un primer momento podría cuestionarme si realmente existía la actividad voluntaria ya que si bien elegí participar de “Radio como espacio de construcción”, esta participación no dejaba de ser la parte práctica de una materia y más, teniendo en cuenta que no fue la primera opción. De todos modos, durante el transcurso de los encuentros fui estableciendo vínculos de proximidad con los y las participantes, así como también apropiándome del espacio al punto tal que decidí continuar más allá de las horas requeridas por la academia.

Las transformaciones en cada una de las personas que formamos parte de “Caramelos Surtidos” son reconocibles para quienes pudimos hacer un seguimiento: el afianzamiento de vínculos a partir del encuentro entre pares distintos, el aumento de la confianza en sí mismo, la puesta en juego de la creatividad.

Creo que podríamos enmarcar a este proyecto de voluntariado universitario dentro de una de las organizaciones de la sociedad civil que, como dice Oscar García, es efectora de acciones, las cuales claramente colaboran a la reconstitución de la subjetividad de los usuarios y usuarias de salud mental que habitualmente son posicionados en los márgenes de la sociedad. No obstante, en varias ocasiones sentí que como equipo nos debíamos discutir políticas sobre nuestro trabajo de extensión, así como también espacios de formación para re-conocer la complejidad de la situación, repensar las relaciones y los sentidos construidos individual y colectivamente, acordar criterios de trabajo y lograr una mejor articulación y no caer en la torpeza de llevar adelante una serie (en el sentido mercantilista o consumista de la palabra) de intervenciones solidarias. Es fundamental evidenciar que toda acción voluntaria contiene una lógica y una ideología, sin perder de vista su “nivel indomable”.

## CRÓNICAS DE CAMELOS SURTIDOS.

Las situaciones relatadas a continuación fueron, a mi criterio, puntos clave o bisagra para el desarrollo del programa. Para la creación de estas crónicas fueron consultadxs coordinadores y participantes del proyecto y se utilizó como archivo la fan page de Facebook de Caramelos Surtidos.



Esta foto fue publicada por el fotolibro "Miradas del territorio. Narrativas sensibles de la Universidad" de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencia Política y RRII en 2018. El microrelato escrito para tal ocasión fue el siguiente: "Nanci se detiene pensativa frente al dial en la muestra "Días de radio", sin embargo su mente no para... ¿vuela?, ¿recorre historias vividas? ¿o acaso imagina futuros posibles dentro o fuera del mágico mundo radial? Sólo ella tendrá la respuesta... o quizá no."

### ***Viernes 12 de agosto de 2016. El cansancio de Miguel***

Presentes: Nico Ramírez, Vicky Duránd Mansilla, Susana Jimenez, Mariano González, Damián Figueroa, Miguel Iamónico, Leonardo Villarruel, Alejandra Bordón, Nancy Bordón, Gustavo Flores, Daniela Ugolini.

El programa inició con total normalidad: Susana y Mariano fueron lxs conductores, el resto hizo su/s sección/es. Durante el programa Miguel se mostró algo molesto a través de gestos faciales. Una vez finalizada la edición del día, el grupo se dispuso a realizar la ronda de cierre y evaluación final. Las primeras intervenciones fueron las habituales: halagar el programa, felicitar al equipo por haberlo llevado a cabo positivamente. Cuando fue el turno de Miguel manifestó que no estaba de acuerdo con la manera en que Susana llevaba adelante la conducción puesto que sentía que ella constantemente hacía referencia a recuerdos, situaciones o gustos personales, dejando al resto del grupo (según su perspectiva) con un papel secundario dentro de la estructura del magazine. Afirmó que tenía las herramientas necesarias para conducir el programa. La tensión y la sorpresa no tardaron en aparecer mientras Miguel relataba su percepción que evidentemente databa de hace un tiempo y no de ese día en particular. Siguió un bullicio y las respuestas llegaron. Susana se sintió ofendida y las demás personas participantes se mostraron solidarias con ella. Vicky preguntó si alguien más se sentía con posibilidades de conducir el programa y les pidió a todos que pensarán durante esa semana si podían cambiar lxs conductores semana a semana y de ser así podrían probar e ir turnándose para adquirir experiencia en el oficio. Miguel se retiró antes que lxs demás y a continuación se escucharon frases como “Miguel no puede hacerle esto a Susana que es quien nos trajo acá”, “¿Cómo se le ocurre decirle eso a Susana?”. Nico y Vicky intentaron calmar los ánimos proponiendo pensar en que el planteo no era personal, sino que Miguel tenía deseos de ser conductor y que, tal vez, a partir de ahora todos podían conducir alguna vez para conocer qué tal se sentía eso.

Nota de la autora: Cabe destacar las personalidades de ambas personas. Por un lado, como ya se había notado en la bitácora de territorio del año anterior, Susana tiene una personalidad muy fuerte y es una referencia entre lxs participantes ya que es locutora profesional. Quienes vienen de “El Puente” tienen un agradecimiento particular pues fue quien les invitó a sumarse a “Caramelos Surtidos”. Es fundamental también traer a colación el hecho de que cada vez que alguien se acerca a conocer la experiencia ella toma la palabra y se presenta como “la madrina que unió a los dos grupos” y que, tal como describió Miguel, suele ser autoreferencial en el programa.

Por otro lado, Miguel es una persona con un humor particular, muchas veces hace chistes que molestan al resto de lxs participantes. Su participación en el programa es sostenida en el tiempo, sin embargo sólo sale al aire con su sección “Confites radiactivos” donde presenta música de su autoría.

### ***Viernes 26 de agosto:***

Presentes: Nico Ramírez, Vicky Duránd Mansilla, Susana Jimenez, Mariano González, Damián Figueroa, Miguel Iamónico, Leonardo Villarruel, Alejandra Bordón, Nancy Bordón, Gustavo Flores, Daniela Ugolini.

Condujeron Mariano y Eduardo (Rodrigo Verdi). Mariano es el co-conductor habitualmente y reemplazó a Susana junto a Gustavo en ocasiones en que ella había faltado. Ambos estaban visiblemente sonrientes, contentos por el desafío del día. A Susana se la vio contenta, pero por momentos también seria y pensativa. El grupo bailó al final con “Mentolados Tropical” como cada

viernes.

Durante la ronta de cierre, todxs celebraron la conducción de la dupla del día y se mostraron con deseos de poder tomar la posta para alguna otra ocasión.

***Viernes 2 de septiembre:***

Fabiana Frigo, Vicky Duránd Mansilla, Susana Jimenez, Mariano González, Damián Figueroa, Miguel Iamónico, Leonardo Villarruel, Alejandra Bordón, Nancy Bordón, Gustavo Flores, Daniela Ugolini.

Condujeron Miguel y Leo quienes se complementaron muy bien. Leo tiene muy buen manejo del lenguaje radiofónico ya que es el conductor de “Tardes Nuestras” un programa del Centro Cultural “Gomecito” que sale todos los miércoles a las 15 por la radio comunitaria FM “Aire Libre” 91.3. Miguel estaba exultante. Es la segunda vez que Susana participa del programa sin ser conductora. Sigue participando de la editorial y se sumó a “Salud” con Nancy, pero no tiene una sección específica.

***Viernes 16 de septiembre:***

Participaron: Fabi Frigo, Nico Ramírez, Vicky Duránd Mansilla, Susana Jimenez, Mariano González, Damián Figueroa, Miguel Iamónico, Leonardo Villarruel, Alejandra Bordón, Nancy Bordón, Gustavo Flores, Daniela Ugolini.

Nancy y Susana condujeron el programa. En el cierre, Gustavo felicitó a Susana por haber vuelto a conducir. Fue una jornada armónica, puede que el hecho de que Susana condujera el programa después de tanto tiempo haya provocado cierta familiaridad en algunxs de lxs participantes y eso se haya reflejado en el desarrollo del programa. Ella estaba radiante. Fue la última vez que participó.

## Viaje al Congreso a Paraná

El 20 de octubre de 2016 se realizó un viaje al VII Congreso de Extensión Universitaria que se realizó en Paraná. Participaron Nicolás Ramírez, Alejandra y Nancy Bordón, Sergio Zeballos, Eduardo Aguilera, Mariano González y Vicky Duránd Mansilla. Allí esperaba Andrés Monti.

La idea de participar en el Congreso fue propuesta por el coordinador Andrés unas semanas antes, sabiendo que había que organizar la logística de traslado ida y vuelta, principalmente ya que “lxs caramelxs” viven en su mayoría en el extremo sur de la ciudad. En una de las rondas de cierre de programa, se preguntó quiénes querrían viajar a la capital entrerriana a contar la experiencia del proyecto de extensión y la recepción de la propuesta fue muy positiva.

En relación a los gastos de traslado, enseguida lxs usuarixs comentaron que podían viajar gratuitamente con su pase de discapacidad así que, unos días antes de la fecha del viaje, el grupo se acercó a la terminal de ómnibus a realizar el trámite de solicitud de los pasajes. La idea era que Vicky viajara sola con el grupo ya que Fabiana no podía por razones personales, sin embargo, una vez frente a la ventanilla de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, se dio aviso que mínimamente debían viajar dos acompañantes al ser seis usuarixs. Afortunadamente, Nicolás pudo sumarse.

El grupo emprendió viaje muy temprano en la mañana. Al llegar a la sede del Congreso realizaron la acreditación correspondiente y esperaron ansiosxs en los pasillos el horario en que comenzaría el conversatorio.



Una vez iniciado el mismo, fueron escuchando experiencias de Extensión y Comunicación muy diversas, pero ninguna vinculada a la salud mental. Cuando fue el turno de “Caramelos Surtidos”, Nico y Vicky hicieron una breve introducción explicando en qué consistía el proyecto y posteriormente, dieron lugar a que sean ellxs, lxs protagonistas, quienes pudieran dar cuenta de lo que viven cada semana. Al cierre del conversatorio, personas presentes se acercaron a preguntar más detalles, a preguntar dónde podían encontrar más información y escuchar el programa. Eduardo les dijo a todxs que escucharan el programa y bailaran con “Mentolados Tropicales”.

Después de almorzar, Andrés propuso ir a pasear por la ciudad ya que la sede del Congreso era en el centro de la ciudad. Así, pasearon por la peatonal, llegaron a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER donde se dicta la carrera de Comunicación Social. Entraron a conocerla y preguntaron por su “laboratorio sonoro” y por la radio de la universidad. Les indicaron cómo llegar a ambos lugares ya que se encuentran fuera del edificio: el estudio de grabación queda a la vuelta en un la planta alta de un edificio antiguo y la radio a pocas cuadras de allí. Se les recibió muy afectuosamente y realizaron entrevistas para presentar en el programa.

Cayendo la tardecita, emprendieron el regreso a la ciudad. Lxs viajexs se mostraron satisfexhs con su participación en el Congreso, con la posibilidad de poder contar la práctica, por haber estado en el ámbito universitario.



## Viaje al Congreso a Santa Fe

El jueves 7 de septiembre de 2017 parte del equipo de Caramelos Surtidos viajó a la ciudad de Santa Fe el para participar del III Congreso de Extensión Universitaria de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) realizado en la Universidad Nacional del Litoral. Participaron Miguel Iamónico, Eduardo Aguilera, Nanci Bordón, Alejandra Bordón, Fabiana Frigo y Vicky Duránd Mansilla. El coordinador Andrés Monti esperaba en la ciudad capital ya que participaría los tres días que duró el mismo.



El grupo se encontró en la terminal rogando que hubiese pasajes disponibles ya que, al ser un viaje dentro de la provincia, no quisieron venderlos con antelación y a media mañana salió de Rosario rumbo a la capital provincial. Arribaron después del mediodía y tomaron un colectivo con destino a la ciudad universitaria dispuesta al otro lado del río Santa Fe. Observaron con gran entusiasmo el puente colgante, el río caudaloso y fueron comparando la lejanía del lugar con la distancia entre el centro rosarino, la zona sur y la Siberia. Una vez en el predio de la UNL, y como faltaba un rato para el horario del Conversatorio referido a "Comunicación y medios", la delegación recorrió el lugar caracterizado por un parque, una reserva y también conoció la costanera donde compartieron una merienda tiradxs en la arena.

Luego, cerca de las 17hs, volvieron al edificio donde se realizaba el Congreso. Una vez allí, subieron al aula donde se llevaría adelante el encuentro con otras experiencias de proyectos extensionistas relacionados a la comunicación pero muy distintos entre sí: un taller de radio para jóvenes en una escuela de Arroyo Leyes (Santa Fe), una revista de la comunidad paraguaya en la ciudad de La Plata, el trabajo de jóvenes promotores de salud en Santa Fe, la experiencia de un programa de salud en la radio comunitaria que funciona dentro del hospital Mira y López, "En La Mira", un programa de promoción de la ciencia aplicada en Mendoza y hasta un proyecto en una Universidad Brasileira de estudiantes de marketing.

Al momento de relatar la experiencia de “Caramelos...” Vicky y Fabi realizaron una breve introducción relacionada a los objetivos específicos que tiene el proyecto y algunas reflexiones sobre el mismo, pero las voces de Nanci y Eduardo fueron las que emocionaron a las personas presentes. Eduardo pronunció una frase conmovedora que le anudó la garganta: *“Hoy nosotros podemos decir que ya somos profesionales del micrófono”*



Me llamó la atención que fue el único grupo compuesto por distintos actores implicados en el proyecto, el resto sólo fueron estudiantes o docentes que relataron experiencias. Me pregunté por qué habiendo proyectos locales o de pueblos aledaños no habían podido convocar a lxs pibxs de la escuela donde se trabajaba con la radio o algunx de lxs que resultó promotor/a comunitarix; o por qué el docente que vino de Mendoza y contó lo importante que había sido el programa para que jóvenes habitantes de la zona rural decidieran continuar sus estudios no pudo compartir algún testimonio por audio o video donde se escuchara la voz de esxs beneficiarixs.

Una vez finalizado el conversatorio, se realizaron algunas entrevistas para usarlas en el programa del día siguiente. El grupo regresó a Rosario muy contento por haber tenido una jornada de aprendizajes, por haber conocido otras experiencias y por haber podido contar a otras personas por qué les gusta participar de Caramelos.



Durante el viaje de vuelta, en la autopista Rosario- Santa Fe, el colectivo fue detenido por Gendarmería para un “control de rutina”. El grupo venía viajando en la planta baja del transporte. Los uniformados subieron y despertaron a Eduardo solicitándole su documento. Él estaba profundamente dormido razón por la que costó que pudiera acatar la orden. Vicky entró en tensión y consultó el porqué de la irrupción y les acercó su DNI para que también lo controlaran pero fue rechazado. Fabi le preguntó por qué se había puesto así y luego de dialogar comprendió que la solicitud fue totalmente arbitraria y prejuiciosa: a nadie más le pidieron sus datos ni constataron su DNI con una máquina especial.

### **Incorporación Mariano a “Mentolados Tropicales”**

No es posible precisar el momento exacto en que Mariano cambió su actitud en relación a la sección de musical tropical del programa. Puede que haya sido el hecho de que el vínculo con Rodrigo Verdi se hiciera más estrecho, puede que haya descubierto un gusto en ese género musical con el paso del tiempo. Lo cierto es que el 10 de julio de 2015<sup>20</sup> Mariano manifestaba su incomodad por la “pérdida de seriedad del programa” cuando lxs compañerxs comenzaban a bailar en el patio de la emisora de barrio Tablada.

Fue en el año 2017 que poco a poco empezó a participar de la sección. Inicialmente porque justo ese día le tocaba la conducción general del programa y después porque Rodrigo y Ale lo invitaron formalmente a sumarse. Actualmente se lo ve muy desenvuelto, indaga en la historia de lxs artistas que se pasan en el bloque y aporta información al respecto.



<sup>20</sup> Ver Anexo “Bitácora de territorio”, pág 75

## Participación de Ale en El Hormiguero

El 17 de agosto de 2018 el equipo participó del programa radial matutino “El Hormiguero” de FM “Poriahjú” de Capitán Bermúdez (Santa Fe). La emisora es una radio comunitaria que se comprometió a retransmitir el programa durante ese año. Está ubicada en Barrio Copello de aquella ciudad, un sector de clase trabajadora y popular. La Asociación Civil también es un espacio de educación, biblioteca, de proyectos de la economía popular y merendero.

Participaron Alejandra, Nanci, Rodrigo Verdi, Miguel, Gustavo, Damián, Andrés, Vicky y Mario, un estudiante de Psicología Social que al momento estaba realizando una investigación grupal para su carrera junto a tres compañeras.

El grupo se reunió en Sede de Gobierno de la UNR y viajaron en la camioneta de la Secretaría de Extensión. El recorrido fue bordeando el río Paraná: la zona de los galpones, escalinatas del Parque de España, Parque de las Colectividades, Silos Davis, Puerto Norte, Avenida de la Costa, Parque Alem, La Florida. La mayoría no había paseado nunca por esos lugares, así que la conversación se tornó alrededor de las actividades que pueden desarrollarse en cada uno de esos lugares y en apreciar la belleza del paisaje.



Una vez en el lugar, Enzo y Sofía, conductores del programa salieron a recibir a las visitas con muchísima amabilidad. Fue la chica la encargada de realizar la entrevista en vivo. Si bien todos participaron, fue notable la actitud de Alejandra al ingresar primera al estudio, sentarse y tomar los auriculares para dialogar con la conductora. Cuando Sofi consultó por la estructura de “Caramelos

Surtidos” cada participante habló brevemente sobre su sección y cuando nombraron “Relatos y poesías” Ale se animó a improvisar unos versos para la audiencia del cordón industrial.

En los orígenes de mi integración al equipo, notaba en Alejandra muchísima timidez; incluso sus intervenciones al aire eran mínimas y al finalizar cada edición, en la ronda de cierre, usaba la misma frase: “me gusta venir los viernes a la radio” y nada más. Con el tiempo fue adquiriendo más confianza en sí misma notándose ello no sólo en su mejor desenvolvimiento como conductora o en sus secciones, sino también desafiando la figura de su hermana que por momentos se torna maternal y sobreprotectora.



## Jornada de Radio y Salud Mental en Junín, Buenos Aires.

El viernes 28 de septiembre de 2018 el grupo fue convocado a participar de la primera jornada organizada de la Cátedra Libre de Periodismo y Participación Gremial que la Asociación de Periodistas del Noroeste Bonaerense (APENOBA) dicta en la Universidad Nacional del Noroeste Bonaerense (UNNOBA). El contacto fue a través de Mestiza, una radio comunitaria de Junín, provincia de Buenos Aires que forma parte del Foro Argentino de Radios Comunitarias. La emisora había recibido la consulta de la Red de Espacios de Radio en Salud para conocer si allí trabajaban con la temática de Salud Mental y decidieron armar una actividad al respecto.

Del viaje participaron Ale, Nanci, Gustavo, Mariano, Rodrigo Verdi, Andrés y Vicky. Se viajó con la ayuda de la Secretaría de Extensión Universitaria saliendo de Sede de Gobierno de la UNR alrededor de las 9 de la mañana. El itinerario del día consistía en hacer una parada en Rojas, Buenos Aires, para conocer la cooperativa de Luz y Fuerza de la localidad donde habría una entrevista para el canal de cable local a las 14hs.; continuar hacia Junín para conocer la radio Mestiza y participar de un programa especial a las 16.30 y, finalmente, llegar a la sede de la UNNOBA para participar de charla.

**Cátedra Libre**  
**PERIODISMO Y PARTICIPACIÓN GREMIAL** APENOBA

**JORNADA #1**  
**RADIO Y SALUD MENTAL**

**VIERNES 28 SEPT 18 A 20 HORAS**  
**UNNOBA JUNÍN AULA 34 (PISO 3)**  
**RIVADAVIA 453**

**INVITADOS/AS**

**BENJAMÍN ANDRÉS MONTI FALICOFF**  
**MARÍA VICTORIA DURAND MANSILLA**

**MARTÍN CHAMORRO - ALEJANDRA DÁVILA**  
**RAMIRO FRANKEL**

Proyecto "La Radio como construcción colectiva"  
Secretaría de Extensión Univ. Nac. de Rosario

Programa Racial "Hablemos Todos" (Radio APP)  
Asoc. CIVIL Raíces de Comunicación y Centro de día La Casa (Ramos Mejía)

**14 hs**  
**ENTREVISTA CLYFER TV Y REUNIÓN CON INSTITUCIONES**

**16.30 hs**  
**PROGRAMA ESPECIAL MESTIZA.ORG**

**18 hs**  
**CHARLA UNNOBA**

**ORGANIZAN**

**APENOBA** ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DEL NOROESTE BONAERENSE  
**UNNOBA** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE BONAERENSE  
**MESTIZA** RADIO MESTIZA

**LA RED** Red de Espacios de Radio en Salud  
**Sec. Extensión UNR**

**INVITAN** **FARCO** FORO ARGENTINO DE RADIOS COMUNITARIAS

**AUSPICIAN** **Sancho Luna** **UMADII** **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**Caminando hacia cultura viva**

El grupo llegó a Rojas cerca del horario estimado. Una vez allí, se encontró con César Baldoni de Mestiza y con parte de la Asociación Civil "Raíces de Comunicación" (Martín Chamorro Fernández, Alejandra Dávila y Ramiro Frankel) que coordina el programa "Hablemos todos" de lxs usuarixs del Centro de día "La Casa de Ramos Mejía" que sale todos los miércoles a las 18 por RadioApp, también convocada para la ocasión. Hubo una ronda de presentación muy breve que continuaría luego de pasar por CLYFER, mientras se almorzaba.

Se trasladaron hasta la cooperativa y recorrieron las instalaciones parando en el estudio de TV donde se les realizó una entrevista que posteriormente fue emitida por la señal de cable. Lxs profesionales de

“Raíces de Comunicación” fueron quienes inauguraron las notas televisivas. Después, se realizaron preguntas a Andrés Monti como docente coordinador y parte de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNR y a Vicky como estudiante de la carrera de Comunicación Social. Después, el periodista indagó en la estructura del programa, en por qué continúan participando de la actividad con los años y Rodrigo Verdi cerró con la invitación al 1er Encuentro de Espacios Radiales en Salud. La felicidad de lxs participantes de “Caramelos” era notable pues nunca antes habían sido entrevistadxs para la televisión.



Al retirarse de las instalaciones de CLYFER, el grupo compartió un almuerzo y acto seguido, continuó viaje a Junín. Alejandra de “Raíces de comunicación” se sumó para seguir dialogando y conociéndose. El trayecto se caracterizó por las risas y las preguntas.

Unos días antes de la excursión Vicky preguntó si sabían qué equipo de fútbol era de Junín y qué personaje de la historia había nacido allí. La primera respuesta fue rápida: Sarmiento; y para la segunda dio pistas, siendo Rodrigo Verdi quien enseguida dedujo que hablaba de “Evita”. Entonces, le pidieron a Monti ir a conocer el estadio del equipo que lleva el nombre de la lideresa peronista. Así fue y ni bien bajaron para tomarse una foto, se escucharon los festejos de un gol puesto que “el verde” estaba jugando de visitante contra Almagro.

Acto seguido, fueron a conocer Radio Mestiza ubicada en “La Casa del Pueblo”, sin embargo el tiempo no alcanzó para hacer el programa especial estimado. Estuvieron allí unos 20 minutos y siguieron hacia el predio de la universidad que se encuentra cercano a la estación del ferrocarril.

La actividad que organizó la cátedra libre estuvo dirigida a promotorxs comunitarixs, a trabajadorxs de prensa, a trabajadorxs del área de la salud y a la población en general con la finalidad de socializar

herramientas de trabajo comunitario, dar a conocer e intercambiar experiencias que articulan comunicación y salud mental. El aula estaba repleta, los organizadores estaban sorprendidos.

Lxs “Caramelos” organizaron una radio abierta a modo de presentación y entrevistaron a lxs coordinadores de las dos experiencias. Se encendieron los parlantes y comenzó el programa ante la mirada atenta y curiosa de quienes presenciaban el momento. Probablemente esperaban una charla más formal, donde expertos explicasen paso a paso cómo se genera un dispositivo de este tipo, cuál es la metodología de trabajo, una especie de “paso a paso” para trabajar con usuarixs de servicios de salud mental.

La primera entrevista fue a Andrés y Vicky quienes relataron el proceso del proyecto que ya cuenta con 8 años, cuáles son los objetivos de estos espacios y cómo se han ido modificando o sumando otros, la mirada desde el campo de la comunicación, la conformación de La Red de Espacios de Radio en Salud.

Posteriormente, entrevistaron al psicólogo Ramiro Frankel y a lxs comunicadorxs Alejandra Dávila y Martín Chamorro Fernández del programa radial “Hablemos todos”. No sólo contaron cómo nace y se desarrolla su trabajo. A diferencia del programa “Caramelos...”, el de “Raíces...” tiene una jornada entera de pre- producción por la mañana y el programa se graba en el Centro de Día donde concurren lxs participantes. Luego, se transmite por RadioApp. También pudieron dar cuenta de la importancia del cambio de paradigma que propusieron las leyes de Salud Mental y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Para finalizar la charla hubo un momento de reflexión colectiva alrededor de la construcción simbólica de la salud mental, la discriminación y la importancia de generar espacios de interacción y expresión ya que había usuarixs y profesionales locales de distintas áreas presentes.

Me llamó la atención la manera en que las profesionales se referían a lxs usuarixs, que podría enmarcarse en el paradigma individual-restrictivo, puesto que no sólo les denominaban “mis pacientes”, “mis chicos” sino que también noté lxs trataban como personas que no podían tomar decisiones propias, que se encontraban en una situación de inferioridad de condiciones.



La noche culminó con una cena compartida en “La casa del pueblo” entre anécdotas, risas, abrazos y promesas de volverse a encontrar en noviembre, en el Encuentro de Espacios Radiales en Salud que se realizó en Rosario en noviembre del mismo año.

## **Registro de Fabiana Frigo**

Licenciada en Comunicación Social  
Locutora Nacional

### **Viaje al Congreso de Extensión Universitaria, Santa Fe**

Cada lugar que visitamos y recorremos nos deja momentos fotográficos que se guardan en nuestra memoria, pueden transcurrir varios meses y años pero si esos momentos nos atraviesan con fuerza, de alguna manera quedan reservados en nuestro cuerpo y mente.

Ese día que salimos para Santa Fe, a participar del Congreso de Extensión, lo considero un aporte más al derrumbe de los prejuicios y estigmas que se han impuesto a la sociedad con respecto a las personas usuarias de salud mental, y que, en mi caso, también existían (y quizás existen), por eso este viaje me ayudó a tener otra lectura de los usuarios y usuarias. Durante dicho viaje sucedió lo siguiente:

En primer lugar, el grupo supo expresarse y desenvolverse muy bien durante el conversatorio en la Universidad del Litoral, allí contaron su experiencia radial y también, escucharon otras experiencias de comunicación. Luego, recorrimos el lugar y compartimos un picnic frente al Río Paraná, un momento por fuera de la radio que nos permitió conocernos por fuera de esas dos, tres horas semanales de producción y puesta al aire dentro del estudio de radio.

Estos instantes que describo fueron sumando a tener una mirada más amplia de mis amigos usuaries, sin embargo, hay dos momentos que reaparecen con fuerza cuando me nombran este viaje: por un lado, la entrevista que realiza Nancy a Juan Manuel Medina, secretario de Extensión Universitaria UNR; aún recuerdo mi sorpresa al ver a Nancy sacar el grabador y empezar a hacer preguntas elaboradas y de contenido en relación al Congreso que se estaba llevando a cabo, la presencia de Nancy, su postura frente al entrevistado, toda una profesional del micrófono que supo cómo manejar la nota sin ayuda de quienes acompañamos esa tarde. Por otra parte, y en cuanto al regreso en colectivo a Rosario, en un tramo de la ruta Gendarmería frena el coche, ingresan al colectivo dos uniformados que nos observan y terminan solicitando el DNI de un usuario, a quién luego se lo devuelven. Después de eso, continuamos el viaje analizando y charlando lo que había sucedido, porque solamente a ese compañero le habían exigido que mostrara su identidad, sería la ropa que llevaba puesta o el color de su piel “las condiciones que lo identificaban como sospechoso”...

Sin dudas, este viaje imprimió en mí un aprendizaje que rompió con algunas ideas estereotipadas que mis compas usuaries (y seguimos aprendiendo juntas), pero además, escribir éstas líneas me remite pensar la falta de aprendizaje en derechos humanos para las carreras que forman a quienes luego tienen el deber de “cuidar” a la sociedad, ya sea policía, gendarmería, entre otros. Aquellos y aquellas que deben velar por nuestra seguridad en el territorio tienen muchas estructuras mentales que es necesario derribar, tienen mucho que ejercitar y cultivar, tienen mucho que aprender de les usuaries de salud mental.

### **Hacer y ser un Caramelo Surtido**

Siguiendo por esta línea de “derribar muros” (frase que suele aparecer en muchos espacios que trabajan la salud mental), el ingreso al programa “Caramelos Surtidos” es el puntapié a la apertura de otras miradas sobre la comunicación que desconocía. El dúo salud mental y comunicación no se hallaban dentro de mi esquema mental y la Facultad con sus tan fundamentales proyectos de extensión permite que estudiantes descubran otras formas de hacer y ser dentro de la comunicación, en este caso, dentro de la radio.



En el temario de recuerdos con los Caramelos guardo muchísimas tardes y encuentros que vivenciamos con el grupo, desde enseñar lo que volcaba al espacio hasta aprender lo que de allí salía, siempre en forma colectiva y democrática. Pero para llegar a escribir estas palabras y comprender lo que significan, pase por muchas tardes radialeras donde me preguntaba de qué forma mi estudio ayudaba a ese espacio radial y a mi formación, cómo podía aportar y si funcionaría el participar en el proyecto.

Recuerdo que, al principio, dejaba que el programa de radio fluyera sin intervenir con sugerencias y opiniones que podían enriquecer el espacio, tratando así a los compas como “tontes”, creyendo que no lo iban a comprender, sin embargo y por suerte, eso fue cambiando y en la actualidad puedo decir que si obtuve experiencia en formación docente fue gracias al intercambio generado con Caramelos Surtidos. Asimismo, sin dejar de añadir lo mucho que se obtiene al trabajar con compañeros colegas que piensan como uno, transitando la misma travesía en pos de la inclusión social.

Por otro lado, integrar el equipo y compartir tantos momentos enriqueció mi profesión, descubrí que la comunicación atraviesa miles de espacios sociales, algunos no visibles para la mayoría de la sociedad, entonces comprometerse a ser parte transforma no sólo nuestra mirada sino, también, la de les demás, y de alguna manera algo cambia (sin olvidar que: “la comunicación es un derecho”). Ser parte despertó mis ganas de seguir trabajando por el camino de la vinculación comunicación y salud mental, Actualmente, integro una radio comunitaria que funciona por dentro de un Hospital de SM, continúo en contacto con mis compañeres de Caramelos y la Red y sigo aprendiendo, orgullosa, contenta, de haber aceptado en 2015 ser parte “del grupo de radio más loco que hay”.



## Bibliografía

- Amatis, M ; Isella, J. y Lois, I (2014). “Manual de Comunicación Popular, Educativa y Comunitaria” (AFSCA)
- Ávila Huidobro, R; Elsegood, L. ; Garaño, I. ; Harguinteguy, F. (UNDAV, 2014) “Universidad, Territorio y Transformación Social. Reflexiones en torno a procesos de aprendizaje en movimiento”.
- Buffa Gaveglio, M; Coloccini, L; Iglesias, L e Iglesias N. (2018). “Trabajo de campo e intervención. “Caramelos surtidos”. La comunicación en un dispositivo radial con usuarios de salud mental” Escuela Rosarina de Psicología Social “Dr. Enrique Pichón-Rivière”)
- Busso, N; Jaimes, D (2011) “La cocina de la ley. El proceso de incidencia en la elaboración de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina. FARCO
- Cabra, Nina (2015). “Comunicación, transmutación de cuerpos y afectos” Publicado en Imagen Cristal  
[http://www.imagencristal.com.ar/imagencristal\\_portal/comunicacion-transmutacion-de-cuerpos-y-afectos](http://www.imagencristal.com.ar/imagencristal_portal/comunicacion-transmutacion-de-cuerpos-y-afectos)
- CONEAU, (Buenos Aires 2012). “La CONEAU y el sistema universitario argentino. Memoria 1996 – 2011”. Prólogo de Néstor Pan.
- Contino, P, Daneri, M (comp) (2016) “Cartografías del territorio”. UNR Editora
- Contino, P., Daneri, M. y Bidyran, M. (2014) “El conocimiento como acto político. Desafíos desde la perspectiva integral de las tres funciones universitarias”.
- Fernández, Cristina. (2019) “Sinceramente”. Sudamericana
- Fidalgo, Maitena M. (2008) “Adiós al Derecho a la Salud. El desarrollo de la medicina prepaga”. Ed. Espacio.

- Freire, Paulo (1973), “¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural”. Buenos Aires. Siglo XXI Editores S.A
- García, Oscar. y Spampinato, Sandra. (2011). “Ciudadanizar el voluntariado”.  
Obtenido de  
[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des\\_social/documentos/documentos/31%20-%20Voluntariado.PDF](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des_social/documentos/documentos/31%20-%20Voluntariado.PDF)
- García, Oscar. (2007), “La pelota cuadrada. Cómo se juega a la solidaridad en la Argentina posmoderna”. Talleres Gráficos. Su Impres. SA
- Garretón, Manuel A (2012), “Igualdad: dimensiones, luchas y pactos sociales” en “Democracia, conocimiento y cultura” (2012) comp. Casas Guerrero, Rosalba y Carton de Grammont, Hubert
- Kraut, Alfredo J. (2014), “La discapacidad mental es una cuestión de derechos humanos”. 28/10/2014. Diario Página 12
- Lois, Ianina (2010), “Comunicación Comunitaria y Organizaciones Sociales: un espacio para la construcción del “otro” en la Revista Iberoamérica Global.
- Mata, María Cristina. (2011), “Comunicación popular. Continuidades, transformaciones, desafíos”. Revista Oficios Terrestres. La Plata. UNLP
- Mata, María Cristina, (2009) “Comunicación Comunitaria en pos de la palabra y la visibilidad social” en “Construyendo comunidades... Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria” (comp). La Crujía
- Menéndez, Gustavo (2007) “Desarrollo y conceptualización de la Extensión Universitaria” en Un aporte de la Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral para el análisis y debate hacer de la Extensión Universitaria. UNL.

- Molina Suárez, G. (2017). “La Radio comunitaria como un modo de transformación. Práctica territorial en el programa radial Tardes Nuestras realizado por Usuarios de Salud Mental del Hospital Agudo Ávila”. UNR
- Moneta, María Cecilia (2014). “Pantalones Largos, un grupo que crece en grupo” (Facultad de Ciencia Política y RRII. UNR
- Monti Falicoff, Benjamín A. (2015) “La radio como construcción colectiva”, proyecto de Extensión Universitaria. UNR
- Ozollo, María Fernanda y Papparini, Claudia Hilda. (2016). “El “otro” con-mueve la política académica. El derecho a la Educación Superior”. Noveduc
- Saforcada, E y otros (2010), “Psicología y Salud Pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano”. Paidós
- Stolkiner, Alicia y Ardila Gómez, Sara (2012) “Conceptualizando la Salud Mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas” en Vertex- Revista Argentina de Psiquiatría
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Paidós.
- Uranga, W. (2011). Comunicación popular y Derecho a la Comunicación. Otros escenarios, nuevos desafíos. Salta.

#### Pactos y convenciones:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948)
- Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, (UNESCO, París 1960)
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966)

- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (ONU, 1979)
- Principios de Naciones Unidas para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención de Salud Mental, adoptado por la Asamblea General en su resolución 46/119 del 17 (1991).
- Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. (UNESCO, Octubre 1998)
- I Conferencia Mundial sobre Educación Superior (París, 1998)  
<http://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/04/DECLARACION-MUNDIAL-SOBRE-LA-EDUCACION-SUPERIOR-1998-Paris.pdf>
- Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006)
- Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe 2008